

3617

Don Juan De Austria

GALERÍA DRAMÁTICA

CASA EDITORIAL

DE

MANUEL P. DELGADO

Comprende las mejores obras
de nuestros clásicos modernos

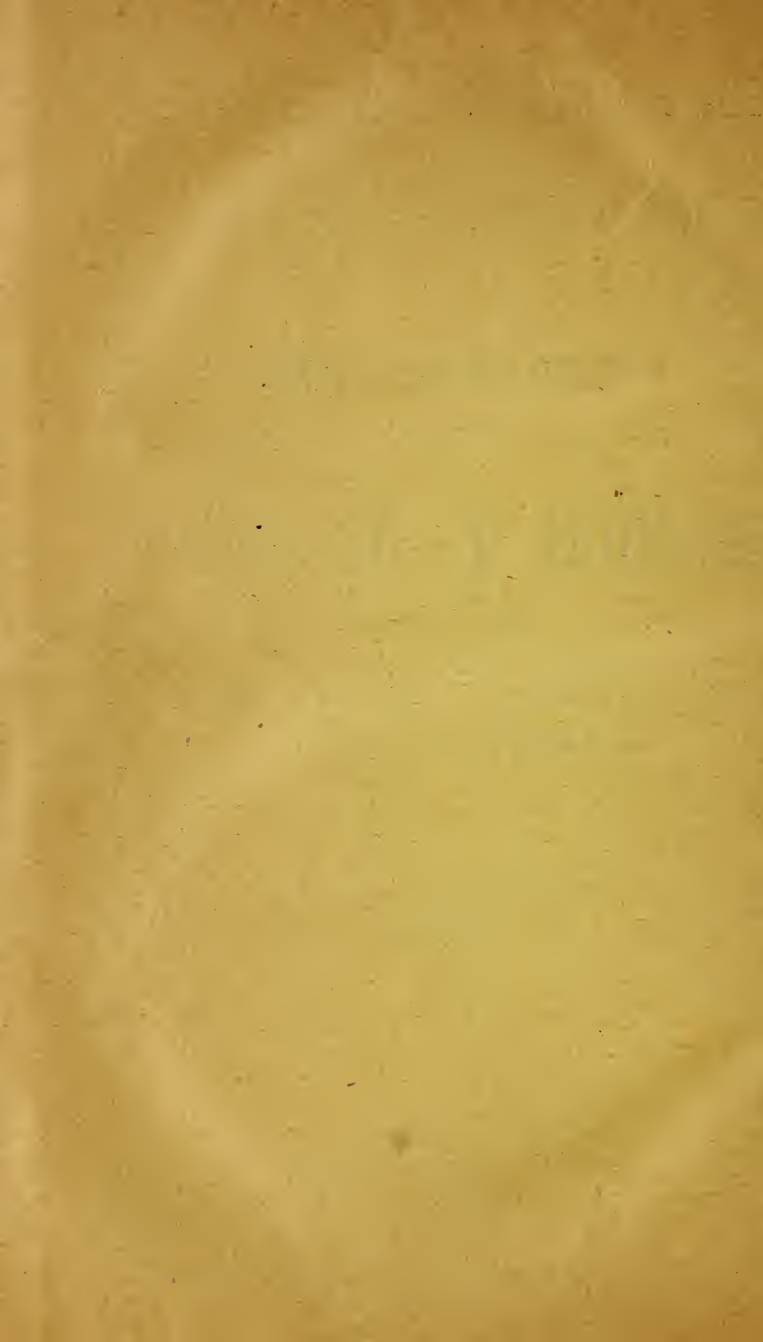
Mr. Jose Larra



OFICINAS:

Calle de Lagasca, núm. 19

MADRID



DON JUAN DE AUSTRIA,

Ó LA VOCACION.

COMEDIA EN CINCO ACTOS

Y EN PROSA.

DE MR. CASIMIR DELAVIGNE.

ARREGLADA AL CASTELLANO

POR

Don Mariano José de Larra.



MADRID:
IMPRENTA DE YENES.
calle de Segovia n. 6.

—
1843.

BOZ GEAR IN AUSTRIA

1870

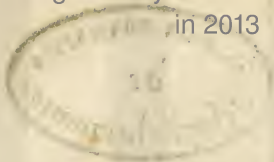
1870

BOZ GEAR IN AUSTRIA

1870

BOZ GEAR IN AUSTRIA

Digitized by the Internet Archive
in 2013



1870

1870

1870

DON JUAN DE AUSTRIA,

ó

LA VOCACION.

COMEDIA EN CINCO ACTOS Y EN PROSA.

PERSONAS.

FELIPE II.		PABLO, <i>novicio de 15 años.</i>
DON JUAN.		RAFAEL... } <i>Criados de don</i>
DON RODRIGO QUESADA, <i>del</i>		DOMINGO. } <i>Rodrigo.</i>
<i>consejo de S. M. Carlos V.</i>		GINÉS }
DON PEDRO GOMEZ.		DOÑA FLORINDA SANDOVAL.
CÁRLOS V.		DOROTEA, <i>dueña.</i>
EL PRIOR DEL CONVENTO DE		UN UGIER DEL PALACIO.
GERÓNIMOS DE YUSTE.		<i>Cortezanos, Ugieres, Alguaciles, Frailes, Guardias etc.</i>
FRAY LORENZO.		
FRAY TIMOTEO.		

ACTO PRIMERO.

Una librería en casa de don Rodrigo: en los alrededores de Toledo.

ESCENA PRIMERA.

DON RODRIGO. GINÉS *con bugias en la mano.* DOMINGO.

Rodrigo. Alumbra Ginés. Véalos yo despues de tres dias de ausencia, mis caros libros, mis amigos y mis consejeros... (*Separando las luces que Ginés acerca.*) Eh! no tan cerca; quieres hacer un auto de fé con mi biblioteca? Por Santo Domingo: esos libros son mejores cristianos que tú y que yo. No debo á su intervencion la conversion á Dios del mozo mas mundano de entrambas Castillas? (*Aparte.*)

Pobre don Juan! Sepultar dentro de un hábito tan raras y tan altas prendas. Pero asi lo quiso el emperador, mi señor, y nuestro nuevo rey don Felipe ha jurado nó reconocerle sino con esta condicion. (*Alto.*) Eh? Paréceme que oigo ruido en su aposento. (*Acercándose á una puerta lateral.*) Don Juan, hijo mio, no dormis?

Una voz de adentro. Padre y señor, estoy en oracion.

Rodrigo. Santa palabra! (*Á don Juan.*) Proseguid, hijo mio; mi regreso despues de tan corta ausencia no ha de turbaros en vuestros piadosos deberes hácia el Padre comun de todos los hombres. (*Á Ginés.*) Ven hácia esta parte, y hablemos bajo. Ginés, qué ha hecho mi hijo durante mi viaje? Ha asistido todos los dias al templo á la hora acostumbrada?

Ginés. A la hora acostumbrada.

Rodrigo. Su estancia en él era larga?

Ginés. Larga.

Rodrigo. Al ir ó al volver no has visto nada sospechoso?

Ginés. Nada sospechoso.

Rodrigo. No has recibido para él ninguna carta?

Ginés. Ninguna carta.

Domingo. Fuera de esta. (*Deslizándola por debajo de la puerta de don Juan.*) Ya está en el buzón.

Rodrigo. Estoy satisfecho. Sírveme siempre con el mismo celo.

Ginés. Con el mismo celo.

Rodrigo. Es un eco!! este asturiano. Una mula he tenido de su tierra, que gastaba mas palabras. Pero fiel. A ti, Domingo. Qué hizo mi hijo el dia de mi partida?

Domingo. Levantóse un tanto triste. Acompañéle en sus devotas oraciones, y si no lo habeis á enojo, hícele pie para el almuerzo.

Rodrigo. Veo que si tomas parte en sus devociones, no olvidas sus desayunos.

Domingo. Suélceme decir que reza con mas fervor cuando estoy á su lado, y que almuerza con mejor apetito.

Rodrigo. (*Aparte.*) Este es mas suelto que el otro. Ha andado tres años al servicio de un canónigo. (*Á Domingo.*) Y despues?

Domingo. Le lei para edificarle un sermón del padre Fresneda... pero pésia mi...

Rodrigo. Se durmió?

Domingo. No, sino antes del Ave Maria...

Rodrigo. Oh! qué, no le recordabas los grandiosos hechos del reinado anterior?

Domingo. Temí que el nombre de Francisco I despertase en él sus antiguas imaginaciones marciales.

Rodrigo. Francisco I sigue pues siendo su héroe? (*Aparte.*) Estraña fantasía en un hijo de Carlos V. (*A Domingo.*) Y despues?

Domingo. Acostóse como de costumbre al caer del dia, y reposó con un sueño tan tranquilo como su conciencia; dijome á la mañana que los ensueños que habia tenido hubieran honrado á un padre del yermo.

Rodrigo. El gozo ha de matarme! Hace seis meses, Domingo, cuando don Juan parecia cuidar mas del mundo que de su salvacion, quién hubiera creido que habiamos de ver jamás tan milagrosa conversion? Modelo es de buena crianza. Da las llaves.

Domingo. Aqui estan todas. (*Aparte.*) Salvo la buena.

Rodrigo. Ahora no pudiera salir sin mi licencia.

Domingo. (*Aparte.*) Pero entrará con la nuestra.

Rodrigo. Podeis recogeros. Tomad para vosotros. (*Les dá dinero.*), y Dios os guarde.

Ginés. Dios nos ayude.

Rodrigo. No, no; no pecará por palabra de mas.

ESCENA II.

DON RODRIGO.

Estoy fatigado. (*Sentándose.*) Bueno será ver si no he perdido en el viaje alguno de mis papeles. (*Abre una cartera y saca algunas cartas, que recorre.*) Ah! La orden del rey don Felipe, que se niega á verme en Madrid, y me manda volverme al punto á Villa Garcia de Campos, donde, á Dios gracias, ya estoy de vuelta.

«Últimos consejos de Ignacio de Loyola á su amigo y señor don Rodrigo Quesada, del consejo que fue de S. M. el señor emperador don Carlos V.» La carta que aquel santo varon me escribió algunos dias antes de su muerte. Quién hubiera adivinado jamás cuando mandaba aquella compañía de migueletes en el sitio de Pamplona que habia de verse un dia al frente de otra compañía, Dios me

perdone, bien diversa, y que ha de venir á ser andando el tiempo un ejército, segun levanta gente para ella! Letras por cierto bien preciosas. Mal haya yo, si me canso jamás de pasarla y repasarla. (*Leyendo.*) «Os ocurre una dificultad, un escrúpulo de conciencia, mi muy caro hermano, tocante al hijo natural del emperador Carlos V el mancebo don Juan, nacido en Ratisbona el 24 de febrero de 1545, quien fue cometido á vuestro celo desde la edad mas tierna, y que pasa en la opinion de las gentes por hijo vuestro. En el caso, me decís, de que mi discípulo no fuese reconocido por el rey don Felipe, su hermano, á pesar de la palabra que delante de mí empeñó al emperador religioso actualmente en el monasterio de Yuste, debo ó no publicar la verdad? Distingamos, hermano mio; distingo.» Eh! eh! Cuando cursaba en el colegio de Monteaugudo á los treinta y cinco años ya era el escolar mas sutil para estos casos de conciencia... siempre cortaba el nudo con su *distingo*...

»Si don Juan estuviese aislado en el mundo, yo os diria: *hablad, don Rodrigo*. Pero se trata de un secreto que atañe á dos testas coronadas; no es posible, hermano, dar á luz las faltas de los grandes de la tierra sin grave escándalo de los pequeños. Considerad ademas cuán eminente riesgo corrierais vos mismo. Yo os propondria por tanto un término medio, que conciliase vuestros deberes con vuestro interes, cual seria acreditar el nacimiento de vuestro discípulo por medio de un instrumento que él pudiese hacer valer algun dia á su riesgo y peligro; esta medida os reportaria la doble ventaja de daros tranquilidad en esta vida, y de no intimidaros en la otra...»

Ya está hecho, ya está hecho; aqui está el instrumento. «Segunda dificultad tocante á la madre del mancebo don Juan. Veo que no sabeis á quién achacar esta debilidad, y que andais dudoso entre una real princesa de Hungría, una nobilísima marquesa de Napoles, y una humilde cuanto hermosa panadera de Ratisbona. Bien que fuese lo mas natural, mi muy caro hermano, designar la plebeya por caridad hácia las dos nobilísimas señoras, apruebo con todo vuestra dificultad. Pero en tal caso os quedará el medio, tan conciliador como el otro, de dejar en blanco el nombre de la madre.»

Es un portento para estas sutilezas. He seguido su consejo, vista la dificultad de acertar en medio de tantas fragilidades imperiales. En resumen, del lado de la madre hay confusion, tropel: por lo regular sucede todo lo contrario. (*Guardando las cartas.*) Creo que reina la mayor tranquilidad en la cámara de mi discípulo. Se habrá recogido. Hagamos otre tanto.

ESCENA III.

DOMINGO. GINÉS. *Despues* DON JUAN. RAFAEL.

Domingo. (*En voz baja.*) Entrad, entrad, señor don Juan: ha pasado á su cámara.

Juan. Lléveme el diablo! si ha vuelto, llego tarde.

Ginés. Tarde?.

Domingo. Jura como un herege.

Juan. Como un devoto; á fé que vosotros, con toda vuestra devocion, no desconocéis ninguno de los siete pecados mortales.

Domingo. Pero nos arrepentimos; si los buenos cristianos no pecasen, habria una multitud menos en la tierra.

Juan. Silencio, vibora! (*Corriendo hácia la puerta de su cuarto.*) Rafael, Rafael, soy yo.

Rafael. (*Abriendo la puerta.*) En buen hora, señor don Juan; á no ser por un ardid de guerra, la plaza estaba tomada. Hemos parlamentado al través de la puerta. Pero, voto á Dios! la supercheria no le va bien á un soldado viejo.

Juan. Toma ejemplo de Domingo: es oficio que no le cuesta, y que le vale. (*Sacando la bolsa.*) Toma, Ginés, por tu discrecion, y tú Domingo, por tus embolismos: insignes bribones, cobrais por dos lados vuestros leales servicios.

Domingo. Dios nos dió dos manos, y usamos de ellas en obsequio vuestro.

Ginés. En obsequio nuestro.

Juan. Esta es la primera vez que ha alterado el testo. Ea, id con Dios. (*Sacudiendo la bolsa vacia.*) Hé aqui donde

paran los dineros que mi buen padre me da para el rescate de cautivos.

ESCENA IV.

DON JUAN. RAFAEL.

Rafael. Don Rodrigo puede alabarse de estar bien servido por cierto, y vuestra salvacion está en buenas manos. Vuestra señoría sin embargo me habia prometido volver mas pronto.

Juan. Hallára yo medio de separarme de ella! lo que me pasma aun no es el haberla dejado tan tarde, sino el haber tenido fuerzas para separarme de ella; y si no me entiendes, buen Rafael, tanto peor para tí. Será señal de que no has amado jamas.

Rafael. Pluguiera á Dios!

Juan. Si, á tu modo.

Rafael. Si hay dos modos, vive Dios que era el mejor; pero no se me acuerda que el amor me hiciese faltar nunca de mi puesto; ni aun despues de la gloriosa jornada de Pavia, cuando haciamos zafarrancho de las milanesas; y puedo jurar con todo á vuestra señoría que el dia de nuestra partida las morenas de aquella tierra no podian decir como nuestro prisionero: *Todo se ha perdido menos el honor.*

Juan. Oh! Francisco I! Gran rey, que admiro mas todavia por sus defectos que por sus raras prendas. Ese sabia amar.

Rafael. Y se batia como un leon, *capo di dio!*

Juan. Parece que no se te olvidó todavia el italiano!

Rafael. Pardiez! Sé jurar en todas las lenguas: y es gran recurso en el estrangero.

Juan. Vive Dios que no lo haces mal en castellano; acuérdate sino del dia en que el viento jugando con el manto de doña Florinda dejó por primera vez su rostro á cubierto en el paseo, y nos mostró la mas peregrina belleza de que pueda envanecerse la Andalucia.

Rafael. Cuerpo de Cristo! No os dije yo que era andaluza? Dónde hay ojos...

Juan. Y los suyos, Rafael! Oh! me enloquecen de amor y de placer.

Rafael. A vuestra edad, señor, decia yo otro tanto. Pero adónde os llevará ese galanteo.

Juan. Galanteo, Rafael? Galanteo osas llamar al amor mas ardiente y mas puro que ardió nunca en pecho castellano? Cuál mayor prueba le pides á esa pasion que este mismo papel que me hace su violencia representar? Creiste por ventura que la hipocresía repugne menos á la fiera condicion de un hidalgo bien nacido, que á la llaneza de un soldado de los viejos tercios de Flandes y de Italia? Y con todo, para burlar la vigilancia de mi padre cedi á los malos consejos de Domingo.

Rafael. No hay como un santurron para tentaros á pecar.

Juan. Yo compré los escrúpulos de su conciencia y la imbecil aficion de Ginés. Yo revestí el exterior de una vocacion que no tengo, pésia á mi alma; debajo de esa máscara, que me lastima, supe encubrir...

Rafael. Los paseos nocturnos, las serenadas... los eternos plantones al lado del poste de la iglesia.

Juan. Ah! donde le ofrecia el agua bendita... pero confiesa que jamas dedos mas hermosos de muger han desnudado el guante para tocar los de...

Rafael. Los de caballero mas galan.

Juan. Mas enamorado, Rafael, mas enamorado. Cómo pudiera tanta constancia no conquistarme su afecto? Cómo pudiera haberme negado la puerta de su casa, á su vuelta de Madrid, adónde estuvo en poco que mi locura y mi desesperacion no la siguiesen. Si mas la ví, mas conocí que no me era posible pasar sin verla. No hay otra doña Florinda; no es la pasion quien me ciega: hay en ella, ora hable, ora calle, un no sé qué, que me tiraniza y me encadena á sus plantas para siempre. Es forzoso, Rafael, es forzoso que sea mia.

Rafael. En buen hora, quién lo estorba? acabad una vez, como yo empezaba siempre.

Juan. (Con altanería.) Será mi muger; nos ofendes á entrambos.

Rafael. (Aparte.) Tiene á veces un modo de mirar que me impone.

Juan. Sí; y pues tengo su consentimiento, mañana mismo habré de ser dichoso.

Rafael. Mañana! Reparad con todo en los obstáculos...

Juan. Me agradan los obstáculos. Una boda secreta ade-

mas no presenta ninguno. A mal dar, si mi padre lo llega á saber, y me deshereda, tengo aun mi espada, de que me enseñaste á servirme. Ella bastará para conservar el lustre de un ápellido que nadie puede robarme, y para volverme los bienes que la fortuna vária me arrebató. Ya hizo su deber la noche que encontré junto á la puerta de doña Florinda aquellos desdichados que se me antojaron alguaciles del santo oficio.

Rafael. Mal año! nos las habremos con el inquisidor general? Mejor quisiera habérmelas con el diablo!

Juan. Porque no crees en él.

Rafael. Si creo; pero el diablo, señor, no quema mas que los muertos, y el gran inquisidor quema á los vivos.

Juan. Dices bien; pero qué te hizo ese papel, que tan mal le tratas?

Rafael. No me acordaba: el pobre pagaba vuestras locuras. Domingo lo echó por debajo de la puerta. Esa al menos no pasará la visita de don Raimundo Tariz, el director de Correos, y el hombre mas curioso del reino.

Juan. Con otras se desquitará.

Rafael. (*Mientras que don Juan lee.*) Es una manera de confesor nombrado por el rey para toda la monarquía. Bien se puede decir de nuestro soberano que con ese director de Correos sus humildes vasallos no tienen secretos para S. M.

Juan. Convidame don Fernando Rivera á una batida, y en soto de S. M. En mala sazón por cierto.

Rafael. Y en soto de S. M. Reparad, señor, que la última hubo de costarnos cara. Pardiez! Mejor quisiera haber muerto diez hereges en sus reinos que una liebre en sus sotos.

Juan. Necio estás! Si no fuera por el riesgo, quién iría por la pieza á correr el monte. El peligro, el peligro! Hé ahí el placer: en duelo, en batalla, en batida, venga como bien le parezca, para mí será siempre bienvenido. Si hubiese nacido rey, Rafael, estaria estrecho en mis estados; no acertaría á respirar anchamente sino en los de mis vecinos.

Rafael. Así era yo en matrimonio. Vive Dios! Y que el hijo de un señor tan pacífico abrigue sentimientos tan atrevidos!

Juan. Eso te asombra?

Rafael. No se qué fantasías se me pasan por la cabeza cuando veo un hijo que no se parece á su padre. Pero dame siempre tentacion de risa.

Juan. Escuchemos. No oiste ruido... Alguien llega.

Rafael. A estas horas? Sí por cierto...

Juan. Será don Fernando Rivera! Grande indiscrecion! (*Corriendo hácia la ventana.*) No; dos caballeros que no conozco.

Rafael. (*Que le ha seguido.*) Gran sombrero; capas pardas... figuras son misteriosas; alguna grave visita de don Rodrigo.

Juan. Cuidemos que no nos sorprendan aqui. Vamos de esta pieza, ayúdame á vestir el disfraz de la vocacion y á desnudar este traje. Tomemos un aire santo y bienaventurado.

Rafael. Trabajo os mando!

Juan. (*Deteniéndose.*) Padre mio! Le engaño y le amo sin embargo. Ah! Rafael, si en vez de ser padre, fuese tio...

Rafael. Podria alabarse de tener por sobrino el pecador mas incorregible de todas las Españas. Pardiez, si este entra jamas en un convento...

Juan. Será en un convento de monjas.

Rafael. Ahí os seguiré, sor Juana.

Juan. Sí, fray Rafael; para absolverme de mis pecados; no ha de faltarme tarea. (*Entrándose.*) Adentro, Rafael, adentro!

Rafael. (*Siguiéndole.*) Lindo fraile habiamos hecho!

ESCENA V.

FELIPE II. DON PEDRO GOMEZ. DOMINGO.

Felipe. Decid á vuestro amo que el conde de Santa Fiore quiere hablarle.

Domingo. Don Rodrigo llega ahora de un largo viaje; está recogido, y temo que vuestra señoria tenga mucho que aguardar.

Felipe. Aguardaré.

Domingo. Salvo sea el respeto que debo á vueseñoria...

Felipe. No veis ya que aguardo?

Domingo. Pardiez! No parece con todo que le coge acostumbrado.

ESCENA VI.

FELIPE II. DON PEDRO GOMEZ.

Felipe. (Arroja su capa sobre un sitio, y se sienta.) Cuán largas son las últimas léguas en un viaje.

Gomez. Como todo lo que se desea ver concluir. Ya estamos, señor, en casa del antiguo criado de vuestro augusto padre. Asómbrame que aquel monarca hubiese podido escoger semejante consejero.

Felipe. Vuestro asombro fuera justo si los reyes, cuando escogen un consejero, se obligasen á seguir ciegamente sus consejos.

Gomez. Discrecion, probidad... convengo en ello.

Felipe. Y eso es nada, don Pedro?

Gomez. Pero sin carácter.

Felipe. Los que tienen demasiado gustan de servirse de los que no tienen ninguno.

Gomez. Un hombre á quien hace titubear el menor riesgo, á quien desconcierta el primer obstáculo, harto convencido de su destreza para no ser fácilmente engañado... tan alta reputacion, en fin, y tan poco merecida... eso es, señor, ganar en juego sin poner.

Felipe. Parécese á otros muchos á quienes engrandece la mano que los mueve; y si esta los suelta, de grandes que parecian, caen en el abismo de su mediania.

Gomez. V. M. hace el retrato de sus ministros... osaré preguntar á V. M. si la profunda meditacion en que le veo sumergido... acaso el jóven don Juan...

Felipe. (Levantándose.) Oh! el fastidio me pesa. No puedo permanecer en un sitio. Por qué la habré visto? Ah! Por qué la habré visto? Tú fuiste quien me dijo en el soto de Manzanares: «Miradla, señor, qué gentil belleza.»

Gomez. Señor, su recuerdo persigue todavía á V. M.

Felipe. No, no; no pienso ya en ella; no quiero pensar en ella... como deciais, don Juan llenaba mi pensamiento.

Gomez. La fuerza de la sangre habló tal vez, y el corazón de V. M. se conmueve en el punto en que va á decidir su suerte.

Felipe. Y qué especie de sentimiento me pudiera conmover? Héle por ventura conocido bastante para quererle? Dió-

me acaso ocasion de aborrecerle? Qué bien me hizo? Y cuáles pudieron ser sus delitos contra mí?

Gomez. Uno cometió, señor, uno solo.

Felipe. Y cuál?

Gomez. El de haber nacido.

Felipe. No gusto de que adivinen mis pensamientos; pero por la salvacion de mi alma os juró que decis bien. Ese es su delito; la misma sangre corre en nuestras venas. Holgábame de ser solo... pero empañé mi palabra, prometí sobre los santos Euangelios...

Gomez. Roma en tierra puede dispensar de todo juramento...

Felipe. Roma! Me humillo ante el poder de Roma, pero Roma no hace nada de balde.

Gomez. Verdad profunda!

Felipe. Veré á don Juan; leeré en su alma; si es quien debe ser, le reconozco, y el celibato voluntario sepultará bajo las dignidades eclesiásticas su nacimiento, sus pretensiones y su posteridad. Pero si sorprendo en él la menor inclinacion á las pompas y placeres del siglo, si el espíritu de rebelion le anima, le olvido; y á poco que hubiese penetrado el misterio de su cuna... Dios me inspirará!

Gomez. Entiendo.

Felipe. Así pudiera sacudir otros recuerdos tan fácilmente como el suyo! Habré hecho por ella lo que por ninguna otra muger. Dos veces la seguí encubierto debajo de un disfraz: me confundí entre la muchedumbre para no perder su huella, y todo por tus consejos, y todo en balde.

Gomez. Pudiera yo creer, señor, que aquella jóven doncella, ó aquella viuda, pues que aun ignoro su estado, se escapase á mis pesquisas?

Felipe. Los lutos os engañaron: oh! no, no es viuda: es una belleza en el candor de la primera edad. Viuda! Me matarian los zelos del tiempo pasado... pero por qué me hablais siempre de ella, don Pedro.

Gomez. V. M., señor, fue quien primero...

Felipe. No hay pendiente ningun negocio, ninguna noticia que pueda ocupar mi pensamiento?

Gomez. Una sola, señor, tocante á la fé.

Felipe. A la fé! Hablad, hablad.

Gomez. Me escriben que en uno de los valles del Piamonte varios vasallos de V. M. han sido sospechados de heregía. Hé aqui la contestacion.

Felipe. Oh! es larga, demasiado larga. Nada de proceso; en materia de religion, don Pedro, no cabe discusion, sino sentencia: no es menester un juez; sobra con un verdugo. Larguísima, os lo repito.

Gomez. Dicte V. M.

Felipe. Cuatro palabras. «*Todos á la horca.*»

Gomez. V. M. ahorra mucho trabajo á su secretario.

Felipe. Un sacerdote para asistirlos en el artículo de la muerte, si se muestran arrepentidos; si quieren discutir, el verdugo.

Gomez. Con razon se dice que V. M. es el mas firme apoyo de la fé católica.

Felipe. El cielo me seria tal vez deudor de una recompensa. Pero quién sabe, Gomez, si no serás tú el instrumento de su misericordia. No me has dicho que mi tormento tendria fin aqui? No traes informes seguros? No crees que habita en Toledo? Es cierto, ó es falso?

Gomez. Asi lo creo, señor, y esta noche algunas de mis gentes han debido hacer pesquisas para descubrir su morada.

Felipe. Lógralo, Gomez, y mi gratitud no reconocerá límites; porque quiero descubrirte las flaqueas todas de mi corazon: esa muger me persigue, es mi angel malo, es un sueño que me devora; estoy poseido de ella. Su imágen se interpone entre mí y el Dios mismo que me escucha... hoy mismo, hoy tambien he omitido mis oraciones. Oh! no; este estado no puede ser duradero, porque es intolerable; haria peligrar mi vida en este mundo y mi eternidad en el otro: de ti depende, Gomez, mi vida y mi ventura. Haz que yo la vuelva á ver, y tesoros, grandezas, todo es tuyo. Te cubrirás delante de mí, te verás tuteado por el duque de Alba...

Gomez. Que con tanto placer me repite un *vos* á cada palabra; ó esa muger no existe ya en la tierra, ó habré yo de encontrarla.

Felipe. Id con Dios; oigo á don Rodrigo; triunfad, don Pedro, y recordad las promesas de vuestro señor. (*Aparte.*) Vanidad humana! Va á revolver la tierra, y todo por oirse tutear de un hombre á quien detesta.

ESCENA VII.

FELIPE II. DON RODRIGO.

Rodrigo. El señor conde disculpará mi tardanza... Qué ve! Es V. M? (*Poniendo una rodilla en tierra.*) V. M. se ha dignado...

Felipe. Alzad. Deponed el respeto debido á la magestad: el rey le renuncia, y el conde de Santa Fiore no tiene derecho á él. Habeis pasado á Madrid, y habeis hecho mal.

Rodrigo. Pero señor...

Felipe. (*Con impaciencia.*) Mal, os digo, muy mal. No he olvidado nada. Venir á recordarme una promesa, es suponer... que he podido...

Rodrigo. Lejos de mi, señor, tal pensamiento. Ruego á vuestra... á vuestra escelencia, que vea una disculpa de mi yerro en el afecto que profeso á mi discípulo.

Felipe. Estais perdonado. Espero que habeis guardado el secreto.

Rodrigo. Con escrupulosa lealtad.

Felipe. Que habeis ejecutado puntualmente mis órdenes.

Rodrigo. Al pie de la letra; y el cielo ha querido que el éxito sobrepujase á mis esperanzas. Puedo sin vanidad presentaros, señor, en don Juan un modelo de crianza cristiana.

Felipe. Mucho decis.

Rodrigo. Un mancebo piadoso, asi desprendido de las vanidades del siglo, comò poco apegado á sus placeres. Consume las noches y los dias en la meditacion, la pension que le dais en limosnas, y su tiempo en oraciones; en él se funden en fin la timidez de una virgen, y el fervor de un cenobita.

Felipe. Es decir que es el mejor cristiano del reino.

Rodrigo. (*Inclinándose.*) Despues de S. M.

Felipe. Y del obispo de Cuenca, espero.

Rodrigo. (*Inclinándose de nuevo.*) Despues de S. M. y del confesor de S. M. Es tanto, señor, que temo que los honores y dignidades de la iglesia que le estan reservados ofendan su humildad: tal es su vocacion por la oscuridad del claustro.

Felipe. No hay mal en eso. Si lo que decis es cierto, como

creo, voy á reconocer y á estrechar en mis brazos á un hermano; pero quiero antes juzgar de su verdadero estado por mí mismo.

Rodrigo. Bien podeis, señor, desde estè punto. A qualquiera hora que se le sorprenda se le hallará ocupado en sus deberes religiosos.

Felipe. Vale mas que yo entonces. Me recordais, don Rodrigo, que hoy no he cumplido con los míos. Grave penitencia es acusarme delante de vos de esta omision; hágolo por tanto humildemente; pero encaminadme á una pieza retirada donde pueda recogerme en el Señor, y reparar mi falta.

Rodrigo. Permitid, señor, que os preceda...

Felipe. No; quedaos; preparad el ánimo de vuestro discípulo para recibir al conde de Santa Fiore, única persona que de hoy mas tendrá derecho sobre él. Ni una palabra mas. Focante á su vocacion, por el claustro, desde hoy quiero que quede satisfecha: podeis anunciárselo.

Rodrigo. Puesto que rehusais, señor, mis humildes servicios... (*Llamando.*) Domingo! (*A este, que entra.*) Conducid á S. E. al extremo de la galeria en el oratorio de don Juan. (*Al rey.*) Allí os vereis rodeado de los objetos de su diaria veneracion. (*Le acompaña, inclinándose repetidas veces.*)

Felipe. Está bien, señor don Rodrigo, está bien. Basta. (*Con intencion.*) Sobra!

ESCENA VIII.

DON RODRIGO. *Despues* DON JUAN.

Rodrigo. Llegó el dia grande! Libre ya del peso de un secreto de que siempre recelé, mis sueños volverán á ser tranquilos. Mi discípulo subirá á ocupar el alto puesto que le es debido, y yo volveré á la reposada posesion de mi retiro. He de llorar de gozo. (*Abriendo la puerta de don Juan.*)

Don Juan, mi querido don Juan, salid... venid presto!

Juan. Padre mio; cuán dichoso me hace vuestra presencia!

Rodrigo. Mas dichoso es quien puede estrecharos en sus brazos y anunciaros una nueva que ha de colmar vuestro gozo.

Juan. Qué nueva?

Rodrigo. El mas ardiente de vuestros votos va muy pronto á realizarse: dentro de algunas horas entrareis en el monasterio.

Juan. En el monasterio! dentro de algunas horas! Y esa resolucion es irrevocable?

Rodrigo. Tanto, hijo mio, que ni consideraciones de ternura, ni poder humano fueran bastantes á removerla.

Juan. En tal caso, es forzoso deciros toda la verdad. Cansado estoy ya ademas del papel que me impuse, y de la máscara importuna: tiempo es ya de desnudar apariencias mentidas que me envilecen á mis propios ojos.

Rodrigo. Qué hablais de máscara y de apariencias...? Qué quereis decir, don Juan?

Juan. Que os engañaba, padre mio.

Rodrigo. Vos?

Juan. Hace seis meses que os engañaba: ese fervor que hizo vuestro asombro, esa piedad acendrada, todo era, señor, mentira. Amo la libertad con la misma vehemencia con que aborrezco la estrecha esclavitud del claustro: sí, la amo con frenesí, sin límites. La vida me es menos grata que la libertad; el aire que respiro es menos necesario á mi existencia. Considerad, pues, ahora que si he podido humillarme hasta mentir por gozar de ella en secreto, todos los suplicios del mundo no me harán vacilar para defenderla á viva fuerza.

Rodrigo. Qué escuché...? Vos, don Juan! Dios mio!

Juan. Perdon, padre mio, mil veces perdon! ah! Creed, señor, que esa odiosa industria repugnaba mas todavía á mi ternura filial que á mi orgullo de hombre. Pero por qué pedirme virtudes superiores á mis fuerzas? Nada, señor, mas respetable que un ministro del Altísimo, digno de tan sublime mision. Asi son tan raros, padre mio; pero yo siento en mí la imposibilidad de imitarlos, y la necesidad de deciros en medio de mi desesperacion: «Soy incapaz, señor, de tanta virtud; no puedo, padre mio, no puedo!!»

Rodrigo. Oh! moderaos por Dios, don Juan, yo os suplico: no incurrais en la exageracion: la iglesia, madre prudente, no exige de sus hijos todos iguales sacrificios. Los hay predestinados por ella á los honores, y aun á la gloria. Habré de citaros el ejemplo de nuestro inmortal cardenal Jimenez? Y tocante á los placeres inocentes del mun-

do, puedo afirmaros que conocí en Roma muchos de sus colegas que no se privaban de ellos, que vivían de todo en todo como vos y como yo, y sin que fuese mal visto.

Juan. Como vos, padre mío, es posible; pero cómo yo! ah! Pretendeis, señor, que introduzca yo en el claustro desórdenes apenas tolerables en vuestra casa? Quereis que encubra bajo el hábito monacal lo que era solo flaqueza en mí, y lo que sería crimen en él?

Rodrigo. Cielos! Don Juan, qué intenciones me suponeis?

Juan. O habría de luchar de continuo con pasiones que jamas sofocaré, y doblar la cerviz á una obediencia ciega, á cuya sola idea todo mi ser se rebela. El último grado de la infamia ó de la desdicha; hé ahí lo que me proponeis. Oh! no, no; vuestro corazón de padre se conmoverá; jamas lo permitireis.

Rodrigo. El asombro me embarga la voz.

Juan. Y por qué lo permitiríais? Qué razon, que no penetro, os lleva á sacrificar vuestro hijo único, el único heredero de vuestra casa? O me juzgais por ventura indigno de sucederos. Ah! desengañaos, señor, un porvenir brillante me espera acaso: siento en mí un deseo insaciable de gloria y de felicidad que no me engañará. Seré el orgullo de vuestros ancianos dias. Padre mío, os sentireis rejuvenecer algun dia entre mí y una muger digna de mi amor y de vuestro cariño.

Rodrigo. Una muger!

Juan. En el seno de una familia nueva, de mis hijos; sí, de mis hijos, que no os amarán menos que yo.

Rodrigo. Una muger! De sus hijos! Dios de bondad! Habéis perdido la cabeza, don Juan?

Juan. Ah! me arrojé á vuestras plantas... dadme á besar esas manos que tantas caricias me prodigaron, que tantas veces me bendijeron.

Rodrigo. Me espanta y me enternece á un mismo tiempo.

Juan. No las retireis de mí, dejad que mis lágrimas las rieguen. Ah! Padre mío, llorais...? No pronunciaréis la sentencia de mi muerte, no mataréis á vuestro hijo...

Rodrigo. (Llorando.) Mi hijo! mi querido hijo...! Ah! Don Juan, no soy vuestro padre.

Juan. (Que se levanta.) He oido bien? no sois mi padre?

Rodrigo. Don Juan, habeis salido de una casa mas ilustre que la mia, y el que os dió el ser...

Juan. Quién es? Dónde está? Hablad, presto, responded.

Rodrigo. Ah! Don Juan, no pertenece ya á este mundo.

(*Aparte.*) Puedo afirmarlo sin mentir.

Juan. Le perdí!

Rodrigo. Pero transmitió sus derechos y su autoridad entera al conde de Santa Fiore, que acaba de llegar, y á quien vereis dentro de poco. Nadie puede, sino él, descubrirnos el secreto de vuestro nacimiento; es un señor poderoso, respetable, y cuyas órdenes deben ser para vos sagradas.

Juan. Vos no sois mi padre! (*En el colmo de la alegría.*)

Con que soy libre?

Rodrigo. No por cierto. (*Aparte.*) Y el rey que puede sorprendernos de un momento á otro!

Juan. (*En el mismo tono.*) Soy dueño de mis acciones.

Rodrigo. Aun menos. Yo que creí calmarle...!

Juan. De hoy mas puedo hacer, podré decir cuanto me ocurra.

Rodrigo. Guardaos bien. Respetad al conde de Santa Fiore; en ello va vuestro porvenir, vuestra fortuna...

Juan. Mi libertad antes que todo.

Rodrigo. Vuestra vida...

Juan. Antes que todo mi libertad! Jamas fui mas dichoso! (*Abrazando á don Rodrigo.*) Si supiérais cuánto os amo desde que no es deber el respetaros.

Rodrigo. Perdió el seso. Por Dios, moderaos, hijo mio: no le opongais una resistencia prematura... ganemos tiempo al menos; por piedad, fingid... (*Viendo al rey.*) Cielos! él es! Buen modelo de virtudes cristianas le presento!!!

ESCENA IX.

DON RODRIGO. DON JUAN. FELIPE II.

Felipe. Este es vuestro discípulo, señor don Rodrigo?

Rodrigo. Este es, señor conde, el jóven... el mancebo don Juan que... (*Aparte.*) No sé lo que me digo. (*Al rey.*) Vuecelencia me encuentra conmovido... la idea de una separacion nos ha enternecido á tal punto á uno y á otro...

Felipe. Lo comprendo. (*Aparte examinando á don Juan.*) Mucho se parece á mi padre! mas que yo: esta semejanza me ofende.

Juan. (*Aparte mirando al rey.*) Severo gesto el del conde! no me agrada!

Felipe. (*A don Rodrigo.*) Si gustais dejarnos juntos...

Rodrigo. Vuecelencia no se sorprenderá si en el punto de partirse manifiesta en su conversacion un pesar...

Felipe. Es natural.

Rodrigo. Si gustais que yo me quede, podré esplicaros....

Felipe. Quiero que se esplice él mismo; de su boca quiero conocerle.

Juan. (*Aparte.*) En dos palabras lo conseguirá.

Rodrigo. Me retiro: (*Bajo á don Juan.*) don Juan, por piedad no le oponais resistencia.

Felipe. (*Con firmeza.*) Dejados; don Rodrigo, yo os lo ruego.

Rodrigo. Obedezco. (*Aparte.*) Ya estan uno en frente de otro; Dios nos ampare!

ESCENA X.

DON JUAN. FELIPE II.

Felipe. (*Aparte.*) Por mas hábil que sea, he de descubrir el último doblez de su corazon. (*A don Juan, sentándose.*)

Acercaos. (*Don Juan va á tomar un sitial y viené á sentarse á su lado.*)

Felipe. (*Despues de haberle mirado un instante, aparte.*) Sea: no me conoce. (*Alto.*) Mucho bien me dijeron de vos, señor don Juan.

Juan. Quisiera yo mejor, señor conde, que os hubieran dicho un tanto de mal; me sería mas facil entonces dejar airoso el concepto que de mi teneis formado.

Felipe. Eso es humildad. Y una de las virtudes por cierto que deseaba yo mas ardentemente hallar en vos.

Juan. Sois cortés; tengo mas de franco que de humilde.

Felipe. Prenda es esa de que mucho gusto tambien, y quiero ponerla á prueba. Habeis meditado mucho, don Juan...

Juan. Yo...!

Felipe. Mucho, lo sé. Decidme, cuál ha sido el resultado de vuestras meditaciones? á qué carrera os inclina mas particularmente vuestra aficion? Confesadme los planes que en vuestros ratos de soledad habeis formado para vuestro

porvenir , y hásta los mas íntimos sentimientos de vuestra alma generosa. Explicaos sin disfraz.

Juan. Nada os quedará que desear. Partamos de un punto, si os place; en la vida no hay mas que tres cosas: la guerra , las mugeres y la caza.

Felipe. Cómo? Repetid; he oido mal sin duda.

Juan. O las mugeres , la caza y la guerra; en el orden que os parezca , con tal que no falte nada.

Felipe. Me respondéis seriamente?

Juan. Tal cual me preguntais: no puedo decir mas.

Felipe. Al menos confesareis que esa es singular disposicion para entrar en el convento.

Juan. Asi es, que no se me pasa tal idea por la imaginacion, y primero pegaria fuego á todos los conventos de España, que hacer mis votos en ninguno de ellos.

Felipe. (*Levantándose rápidamente.*) Misericordia! Qué vocacion!

Juan. (*Con calma , y dando con el dorso de la mano en el sillón del rey.*) Sentaos, sentaos pues. Es la mia; vocacion á la rebelion contra todo lo que pueda coartar mi independencia ó mis placeres; vocacion de cuerpo y de alma para todo cuanto puede hacer dulce ó gloriosa la vida.

Felipe. En tal caso, don Rodrigo se ha burlado de mi.

Juan. No tal; burlarse el buen señor! Yo soy quien le he burlado á él, y de ello me acuso con esa misma humildad que os agrada, y esa franqueza que os es particularmente grata.

Felipe. (*Con severidad.*) Señor don Juan! (*Aparte sentándose.*) Pero sigamos hasta el fin.

Juan. Paréceme haberos procurado cuantos datos necesitabais acerca de mis principios: añadiré á esto que á la presente estais mas adelantado que yo en mis asuntos propios, puesto que sabeis quién soy , y que yo lo ignoro. Dignaos, pues, instruirme , á fin de que pueda yo conocerme por lo ménos tan bien como me conoceis vos mismo:

Felipe. Vuestro padre al revestirme de su autoridad sobre vos, impuso á la revelacion de ese secreto condiciones....

Juan. Que adivino, y que os dispenso de referir; pero mi padre no sería un despóta.

Felipe. Qué sabeis?

Juan. Estraño modo de hacermele querer!

Felipe. Acaso tenia derecho para serlo.

Juan. El rey mismo no lo tiene. Si mi padre viviese todavía, él, de cuya autoridad se trata de abusar, él mismo se avergonzaría de convertirla en tiranía.

Felipe. Se os ha dicho que ya no vivía.

Juan. Por mi desgracia; pero muerto él, no soy deudor á nadie del sacrificio de mis inclinaciones y de mi dignidad.

Felipe. Quiero recordaros con todo que pende de vos el ser alguna cosa en el mundo, ó el quedar sumido en la nada.

Juan. Y yo os repondré que no permanece hombre de nada, quien nació hombre de corazón. La mas ilustre cuna no vale el precio á que me quieren vender la mia. De qué se trata? De una herencia que se me niega? Me pasaré sin ella. De un nombre que quieren venderme caro? Con mi sangre granjearé otro mas barato. Hablad pues ahora, si os place. No quereis? Sois libre, pero acabemos. (*Levantándose.*) Y á Dios, conde de Santa Fiore. El hombre de la nada no ha menester de vos para llegar á ser alguna cosa.

Felipe. (*Con calma.*) Sentaos ahora vos, sentaos, y departamos sin enojos. Es pues invencible vuestra inclinacion á las armas?

Juan. Invencible; soy castellano; harto os digo. Tildadme de ambicioso; no lo niego; lo soy. Haced mofa de mi orgullo; os doy licencia: porque á pesar de la nada en que estoy sumido, pareceme que nací mas para mandar que para obedecer. Sabré con todo ser soldado; pero sois poderoso, y si mi padre con su autoridad os hubiese transmitido juntamente un resto de su ternura, no llevaria el mosquete largo tiempo.

Felipe. Verdad es que yo pudiera adelantaros en las armas.

Juan. (*Apretándole la mano.*) Hacedlo, pues; qué aguardais? y contad para siempre con mi agradecimiento.

Felipe. (*Que retira suavemente su mano, sonriéndose.*) No empeño mi palabra, pero tampoco digo que no.

Juan. Eso ya es algo. Vuestra severidad pone mas de diez años entre nosotros dos; pero si yo estoy en la edad de los devaneos, vos estais todavía en la edad en que se perdonan; siempre presumí, señor conde, que dos jóvenes acabarían por entenderse.

Felipe. Pero habéisme abierto vuestra alma de par en par? Decidme, el amor de la libertad es el único amor que os aleja del claustro? Os lo pregunto á fuer de amigo.

Juan. Antes de responder á esa pregunta, muy amistosa por cierto, de buena gana os haria yo dos, no menos amistosas en verdad.

Felipe. Y cuáles?

Juan. Habeis amado vos, conde de Santa Fiore?

Felipe. Cierto que sí.

Juan. Y amais todavía?

Felipe. Enhorabuena; os lo quiero confesar; amo todavía, y acaso mas que quisiera.

Juan. Amais! he ahí el lazo que nos acaba de estrechar. Yo tambien, señor conde, amo á la mas hermosa, la mas digna, la mas perfecta muger que hay en la tierra.

Felipe. Mejorando la mia, don Juan, si no lo habeis á enojo.

Juan. Enhorabuena; quiero desde ahora dar por sentado que ninguna de las dos es menos perfecta que la otra; pero estoy cierto que si no participais de mis sentimientos hácia la mia, no podreis al menos cerrar las puertas á la admiracion.

Felipe. Aun para eso sería forzoso conocerla.

Juan. Mucho pedis. Con todo, escuchad: tan ciega confianza tengo en el imperio que ejerce sobre cuantos pueden verla y oirla, que consiento en que volvamos á las pasadas condiciones. Hagamos un pacto. Si aprobais mi eleccion, dareis vuestro consentimiento á un proyecto de que mi dicha depende, y me direis el secreto que anhelo saber. Empeñad vuestra palabra.

Felipe. La empeño...! Si, apruebo vuestra eleccion, y cuándo la he de ver?

Juan. Hoy mismo, y en su posada. No hay embarazo. Soy mayor. Si logro vuestro asentimiento será para mí ocasion de dicha y de orgullo; si no lo logro, de antemano os prevengo que tomaré el partido de pasarme sin él, mal mi grado, por supuesto; pero no os turbeis, conde, que no habeis de poderle resistir.

Felipe. Así os lo deseo.

Juan. Vivo de ello seguro, y quiero anunciarle vuestra visita. Despues de los oficios, adonde vamos los dos, ella por Dios, y yo por ella, venid, si os place, y si otra cita no se opone, venid á buscarme á su posada: una casa nueva que vereis á la entrada de Toledo, el quinto balcon despues de la iglesia de San Sebastian...

Felipe. Os prometo no hacer falta. (*Aparte.*) Mi padre al menos no podrá decir que no obré en todo concienzudamente.

Juan. Á mas ver, pues, en casa de doña Florinda. Hoy comienza, conde, nuestra amistad, y yo os habló con el corazón en la mano; os quiero ya como á un hermano.

Felipe. Deprisa vais en efecto.

Juan. Es condicion mia. Que he de amar ó aborrecer del primer movimiento.

Felipe. Yo no hago lo uno ni lo otro sino con buena razon.

Juan. Sois cortesano y yo no. (*A don Rodrigo, que entreahe la puerta timidamente.*) Entrad; no sois siempre mi padre? Entrad, no cometereis indiscrecion.

ESCENA XI.

DON JUAN. FELIPE II. DON RODRIGO.

Rodrigo. (*Cortado.*) Me atreveré á preguntar á vuecelencia si está satisfecho.

Felipe. Os doy mil parabienes, señor don Rodrigo.

Juan. Algo habria que decir; pero el conde es indulgente, y ha tomado como prudente el partido que debia tomar.

Rodrigo. Será posible?

Felipe. Por lo menos me decidire en todo el dia; pero negocios de importancia me llaman á otra parte: dadmelicencia que os deje.

Juan. Conocemos la importancia de vuestros graves negocios; sabemos, señor conde, que no admiten detencion.

Felipe. (*A don Rodrigo.*) Espero volver á veros en un punto á que me ha citado vuestro discípulo.

Rodrigo. No haré falta.

Juan. En casa de una persona que os ha de asombrar. El señor conde no hizo sino prevenirme...

Felipe. Os renuevo mis parabienes, don Rodrigo; vuestro discipulo os honra.

Rodrigo. Vuécelencia me lisonjea.

Felipe. Á mas ver, señor don Juan.

Juan. (*Le oprime la mano, y acompañándole.*) Á mas ver querido conde.

Rodrigo. (*Aparte.*) Le trata como á compañero.

ESCENA XII.

DON JUAN. DON RODRIGO.

Juan. (*Echándose en brazos de don Rodrigo.*) Permitid que os estreche en mis brazos: todo salió á medida del deseo. Pero á Dios quedád.

Rodrigo. Esperad; os dijo quién sois?

Juan. (*Volviendo.*) Aun no; prestadme vos ese servicio.

Rodrigo. Qué es lo que me pedis, hijo mio? He empeñado mi palabra, no es posible.

Juan. Decidme al menos el nombre de mi madre...

Rodrigo. Ah! En cuanto á vuestra madre, soy muy servidor vuestro, pero...

Juan. Como gusteis. El conde no hace tantos misterios, y hoy mismo me lo ha de revelar todo en casa de ella.

Rodrigo. De quién?

Juan. De vuestra nuera.

Rodrigo. Cómo?

Juan. Que estais de boda.

Rodrigo. De boda? Yo, don Juan?

Juan. Pardiez! mi buen amigo, no es por cierto la vuestra, pero la mia.

Rodrigo. Os casais!

Juan. Y espero que él será uno de los testigos, y vos el otro.

Rodrigo. Qué me proponeis, don Juan? Mucho me honrais

Juan. Ni mas ni menos que á él.

Rodrigo. Yo he de perder el seso: y el conde os presta su consentimiento?

Juan. Poco menos: es muy gentil hombre, y presto hemos de ser amigos íntimos. Á Dios, señor; vuelo á esperaros en casa de doña Florinda. Rafael os dará las señas de su posada.

Rodrigo. Cómo Rafael? engañarme despues de veinte años en mi casa!

Juan. Por afecto hácia mí.

Rodrigo. Y Domingo tambien...?

Juan. Por interes.

Rodrigo. Y Ginés, tal vez...

Juan. De necio: perdonadlos; si me conservais afecto, reparad que fueron ocasion de mi contento.

Rodrigo. Oh humillacion! Mis tres criados! Se dirá que un antiguo consejero despues de una vida entera consumida en habérselas con los mas diestros, acabó por ser juguete y escarnio de tres imbéciles!

Juan. Respetable don Rodrigo, calmaos: no hay escollo como un necio para el hombre de ingenio, si la confianza le ciega sobre todo. Quedad con Dios; corro á tomar mi espada, y vuelo á las plantas de doña Florinda.



ACTO SEGUNDO.

Casa de doña Florinda : cámara alhajada á la moruna.

ESCENA PRIMERA.

DOÑA FLORINDA. (*Acaba de vestir el traje de boda.*)

DOROTEA.

Dorotea. Nunca mas bella. (*Haciéndose atrás para verla.*)
ni mas apuesta.

Florinda. Di , nunca mas dichosa , Dorotea.

Dorotea. Qué va á decir don Juan , el que os veia ya tan hermosa con los lutos ?

Florinda. Con todo , estaba bien triste entonces ; mi pobre padre acababa de dejarme sola en el mundo.

Dorotea. Conmigo.

Florinda. Sí , contigo , mi segunda madre , que no has cesado de velar sobre mi felicidad , que has sabido mantenerme en la fé de mis mayores , á esa fé á que he jurado eterna fidelidad entre los brazos de mi padre espirante.

Dorotea. Y bien os avino . El Dios de Jacob os galardona enviándoos un esposo de prendas tan aventajadas , mozo , galan , bien parecido , hidalgo ademas entre los hidalgos , y no en fin de esos que en estos tiempos afectan un esceso de religion mas cruel que la propia impiedad.

Florinda. Ah ! Por qué ha de querer mi desdicha que ese sea en él un mérito á mis ojos ?

Dorotea. Si no tuviera mas que ese , señora , yo os compadeciera ; pero generoso , cuanto noble y valiente como los macabeos ; desde nuestro viaje á Madrid me convencí de la falta que os hace un protector.

Florinda. Ese viaje tú le dispusiste.

Dorotea. Cierto : no se habia de hacer nada para recobrar las sesenta mil doblas prestadas al emperador Carlos V por vuestro padre , y...

Florinda. Qué esperanza podiamos abrigar ? despues , sobre todo , de su abdicacion.

Dorotea. En buen hora que abdicase su corona... pero sus

deudas! no podriais escribirle á su retiro? profesaba buen afecto á vuestro padre, y aunque fraile, quién sabe si no seria agradecido?

Florinda. (Sonriéndose.) Piensas que un fraile ha de ocuparse de intereses de este mundo?

Dorotea. (Arreglando las flores del peinado de su ama.)
Lindas flores! Qué bien van á vuestro rostro! cuán frescas y cuán lozanas!

Florinda. Pero falsas, Dorotea!

Dorotea. Tanto mejor; eso mas tardarán en marchitarse.

Florinda. Falsas como mi nombre, como mi dictado, como las ofrendas que tributo á Dios en los templos de los cristianos.

Dorotea. Bien podeis hacer sin escrúpulo lo que el noble Ben-Jochai, vuestro padre, hacia antes que vos: digo noble, porque lo era de corazon; pero castellano en la iglesia, bajo el nombre de Sandoval, judío en su casa con el suyo propio, supo vivir en paz con la inquisicion, sin poner contra sí el Dios de Israel. Hizo bien en abjurar; todo era una restriccion mental mas ó menos.

Florinda. Pero engañar al objeto de nuestro amor?

Dorotea. Volveis á esa fantasia!

Florinda. Oh! siempre, siempre! al lado suyo, y lejos de él, esta idea me persigue como un remordimiento: qué de veces quise confesárselo todo: detuviéronme unas veces tus razones: selló mis labios otras el temor de verme desdeñada.

Dorotea. Qué importa que os quiera bien bajo el nombre de doña Florinda ó bajo el de Sara.

Florinda. Sara...! ese nombre fatal...

Dorotea. Os sonrojaria...?

Florinda. No á mí; pero no quiero que tenga que sonrojarle á él.

Dorotea. Razon de mas para ocultarlo.

Florinda. Oh! no; hoy mismo lo sabrá.

Dorotea. Guardaos bien de tal cosa: no habeis cruzado como yo el Zocodover de Toledo: no habeis visto los aprestos del auto de fé que ha de verificarse dentro de tres dias. Sabeis que sois perdida, que sois muerta, mi querida Sara, si, y cruelmente, por poco que os sospechen de judaismo?

Florinda. Y quién habia de denunciarme? Bien pudiera

don Juan dejarme , pero venderme !! No lo pensaste, Dorotea...

Dorotea. No, por vida mia!

Florinda. Todo lo sabrá.

Dorotea. Aun? Qué haceis?

Florinda. Escribir á don Juan.

Dorotea. Para qué, si le habeis de ver?

Florinda. Y tendré ánimo para hablarle?

Dorotea. Daos priesa, pues... (*Yendo hácia la ventana.*) Oh! daos priesa, que él propio viene hácia esta parte. Él es!

Florinda. (*Levantándose.*) Don Juan?

Dorotea. El mismo; viérasle correr! Ya llega, háceme seña de bajar: gran muestra de gozo da su rostro.

Florinda. Dorotea, debo acabar esta carta?

Dorotea. Ah! no, no... corro á abrirle, y os le traigo.

ESCENA II.

DOÑA FLORINDA.

Guardar con todo un secreto que ha de amargar su dicha eternamente! por un punto de flaqueza, un suplicio de todos los dias, de toda la vida! Oh! no, imposible. Pero si en el esceso de su amor... ah! esta idea me quita la respiracion. (*Mirando al espejo.*) Paréceme sin embargo que no se ha perdido todavia...! Si pudiese hoy parecerle mejor que nunca! ah! cobremos ánimo... aun espero!!!

ESCENA III.

DOÑA FLORINDA. DON JUAN. DOROTEA.

Juan. Llego, por ventura, tarde?

Florinda. Y cuándo no, don Juan?

Juan. Si he de dar crédito á mi impaciencia, decíslo por mí ó por vos?

Florinda. Por entrambos.

Juan. Oh cuánto es dulce el oirlo! Cielos! no habeis mas: dejadme, señora, que os contemple.

Dorotea. Y bien, señor don Juan? Esa es obra de mis manos.

Juan. Y de su belleza mas. Mas hechicera que nunca. Os quedais, Dorotea!

Dorotea. Empezais? Me sentaré á esta parte: pondré mis ojos en la labor, y el pensamiento á mil leguas de aqui. Os estorbo aun?

Florinda. No es mi segunda madre?

Juan. Pues lo quereis: oh! y hoy confieso que lo ha merecido, si bien para embelleceros poco ha tenido que poner de su parte.

Florinda. Al menos le habeis dejado el espacio.

Juan. Todavía? Sois injusta y cruel. Cosas han pasado hoy en casa de don Rodrigo, que á saberlas vos disculpariais mi tardanza. Ni espacio tuve de acudir á San Sebastian á deshacer la orden que habia dado.

Florinda. Qué decis?

Dorotea. Don Juan!

Juan. Sí, mi bien; no mas misterio! nuestra boda no será ya secreta, sino en el altar mayor, con pompa y con ceremonia.

Florinda. Consintió por fin don Rodrigo? Podré mostrarme al público ufana con vuestro nombre?

Juan. Mi nombre, hermosa Florinda! ah! nada deseo como podéroslo ofrecer; pero al haceros ese don, ignoro, por vida mia si es rico ó pobre el presente que os hago.

Florinda. Cómo pues?

Juan. No soy hijo de don Rodrigo, y quien sea mi padre lo ignoro.

Florinda. Hablais de veras?

Juan. De mí pende creerme un gran señor, segun dicen, hasta llegar á ser un eminentísimo; pero lo que hay de cierto es que en el punto en que os hablo, no soy nadie. Ved, señora, si confié ciegamente en vuestro amor. Vine tan tranquilo como si me fuera dado poner un reino á vuestras plantas, y en todo no puedo ofreceros sino la mano de un jóven sin fortuna, sin familia tal vez, y cuyo único derecho á vuestra preferencia es un amor que hará la dicha ó la desdicha de su vida.

Florinda. (*Levantándose.*) Eso me basta: en vos no quise bien, don Juan, sino á vos mismo: yo sola os serviré de familia; y tocante á bienes de fortuna, no tengo yo demas para los dos? El resto qué os importa?

Juan. Ah! no me engañé, Florinda, generosa Florinda.

Qué diera porque pudiera oiros en este instante el conde de Santa Fiore!

Florinda Quién decís?

Juan. Un severo personage, á quien debo, dicen, un respeto filial: representa para mí á mi padre difunto, y de buen grado reconozco en él su autoridad.

Florinda. Vos?

Juan. Con tal que use de ella como mejor me convenga.

Dorotea. Eso es otra cosa.

Juan. Lo espero aqui.

Florinda. Aqui?

Juan. Él ha de ser uno de mis testigos, y acaso el mas importante. Su poder es mucho con el rey, y á vos deberé el secreto de mi cuna, que él solo puede revelarme, y su apoyo, que me tiene prometido.

Florinda. Á mí?

Juan. No os costará nada, bien mio. Basta con agradecerle.

Florinda. Cielos! Qué decís?

Dorotea. Un amigo del rey será devoto.

Juan. Sí, devocion de corte; sutil y acomodaticia. Hacedle buen recibimiento, granjead su afecto, y nada habré de temer por mí: solo temblaré por su dama, que es tambien enamorado.

Dorotea. No sois, pardiez, zeloso, don Juan. Ah! mi buen Daniel de otra suerte me hubiera hablado de un estraño el dia de nuestras bodas.

Juan. Tenia por nombre Daniel? Nombre de profeta.

Dorotea. No hagais escarnio de los profetas: mas verdades anunciaron que las que han dicho muchos cristianos en toda su vida.

Juan. No diriais otro tanto, Dorotea, si fuéseis judia.

Florinda. Y si lo fuese, no la volverias acaso á mirar.

Juan. Mucho pareceis interesaros por los judios.

Florinda. Y vos les deseais mucho mal?

Juan. No tal; pero mas de un amigo mio daria con toda la raza de Jacob en el fondo del mar Rojo. Y en verdad, qué mal habria?

Florinda. Don Juan... Yo, que juzgo sin prevencion, presumo que se esconden en ese pueblo perseguido tantas virtudes por lo menos como en sus perseguidores, y si tiene defectos...

Juan. Al menos está en el día bien corregido del que aruinó al hijo pródigo.

Dorotea. Seguid, don Juan. Pero yo os puedo decir que conozco alguna doncella de su tribu que no se contenta como muchas hidalgas con hacer decir misas por las ánimas, sino que va ella misma á consolar y socorrer á los desvalidos...

Florinda. Dorotea!

Dorotea. Que reparte con ellos la mejor parte de su hacienda.

Juan. Tal vez no hace en eso mas que una restitucion.

Florinda. Ah! sois cruel, don Juan.

Juan. Bien podemos decirlo entre cristianos. Por mi parte confieso que el pueblo escogido del Señor no hubiera sido el que yo en su lugar hubiese elegido... (*A doña Florinda, que se ha sentado, y que escribe.*) Qué haceis, doña Florinda?

Florinda. Concluyo una carta.

Juan. Mucho os urge.

Florinda. Y mas me interesa.

Juan. Qué teneis? Os ha enojado lo que he dicho de los judios...?

Florinda. Ah! don Juan, se los desprecia sin conocerlos, se los condena sin oírlos; son desdichados, en fin, y cuando milita la fuerza de una parte, y de otra la desdicha, os pronunciais, señor, contra los débiles. Jamás, don Juan, lo hubiera creído.

Dorotea. Sobre todo cuando el auto de fé que se prepara ha de hacer correr tanta sangre y tantas lágrimas.

Juan. Por vida mia! Doña Florinda, no me condeneis por una chanza. Juzgadme, mi bien, mas generoso; sea un hombre herege, judío ó musulman, puede granjearse mis burlas mientras es feliz; pero si sufre, puedo no pensar como él, mas sufro tambien con él, y para juzgarle dejo de ser cristiano, y de Castilla: soy hombre, soy su hermano para consolarle y darle amparo.

Florinda. (*Levantándose y cogiéndole la mano.*) Ah! don Juan, qué bien me haceis!

Juan. Ah! comprendo. Tendreis algun amigo entre esos desdichados que van á ejecutarse? Deberiais atenciones... Qué puedo yo para salvarle? disponed de mi brazo, de mi vida... mi sangre toda, no os pertenece?

Florinda. Dorotea... (*Haciéndole seña de salir.*)

Dorotea. Llegó el momento... Señor don Juan, antes de resolveros miradla bien.

Juan. Vive Dios que estoy confuso.

ESCENA IV.

DOÑA FLORINDA. DON JUAN.

Juan. Hablad, hermosa Florinda, hablad.

Florinda. Esta carta es para vos.

Juan. Para mí?

Florinda. Encierra un secreto que no hallé fuerzas de deciros.

Juan. Temblais, señora?

Florinda. Mal mi grado os dejo, don Juan. Mi presencia os pudiera atar las manos. Leedla, y ved que el temor de causarme pena no haga violencia á vuestros sentimientos. Sabré soportar lo que temo. Libre sois, don Juan; me entendeis? libre.

Juan. Qué estrañas razones? ya decidí... (*Queriendo abrir la carta.*)

Florinda. No, don Juan, no; cuando esteis solo; si vuestra respuesta es favorable, venid á dárme la presto. Si fuese contraria, os diera pena el decirla. Huid entonces de esta casa sin volverme á ver. Si no os encuentro aquí sabré mi suerte. Á Dios, don Juan, acaso para siempre.

Juan. Hasta dentro de un instante, mas bien.

Florinda. No me sigais, señor, no me sigais.

ESCENA V.

DON JUAN. *Despues* FLORINDA.

Juan. Ah! vamos presto, leamos... Es posible? Sara, hija del judío Ben-Jochai... judía! Y yo un hidalgo de Castilla, un cristiano viejo... Oh! es demasiado, doña Florinda! Estoy loco! No me engañé. Es demasiado cierto. Yo he de unir mi noble sangre? Noble dije. Infeliz! Y quién me ha dicho que mi sangre es noble? Y doy que lo sea, seré menos generoso que ella? No ha mucho, cuando estaba yo á sus plantas, sin nombre, sin alcurnia, sin

bienes de fortuna , titubeó doña Florinda? Dejarla , Dios mio! olvidarla , don Juan? Jamás; venciste , amor , venciste! Un caballero de Castilla ha de ser menos que una... Oh! perdona , bien mio! Y qué? Cuál será la diferencia entre nosotros? El Dios de Israel no es el de los cristianos? He de adorarla menos porque ella eleve su corazón á ese Dios con ritos diversos de los míos? Y quién sabrá este arcano sino nosotros? Ha de ser por eso menos bella , tendrá menos virtud? Oh! acabemos , acabemos! Hollemos de una vez necios respetos humanos. Mayor será mi dicha , si mayor el sacrificio. Ya me siento digno de ella. Doña Florinda , mi bien! Volemos á sus plantas.

Florinda. (Que ha ido entrando poco á poco , y que ha oido sus últimas palabras , apoyada en el respaldo de un sitial.) Os escuché , don Juan.

Juan. Estabais , señora , ahí? Llorais...?

Florinda. De gratitud , don Juan. Oh! medítadlo bien. No os pesará jamás del sacrificio que me haceis? Si se llegase á saber...

Juan. Saldríamos de Castilla. En Italia , en Francia halláramos un asilo... en Palestina ; allí al menos estaremos en nuestra casa. Torne á animaros la alegría!

Florinda. Y la gloria que tanto amásteis?

Juan. En todas partes la encontraré.

Florinda. Y la patria , don Juan , que en ninguna parte volveríais á encontrar?

Juan. Mi patria sois vos , doña Florinda. (Echándose á sus pies.) Ora seais Florinda , ora Sara , ved en mí , señora , vuestro esclavo. Cifro mi dicha en ser vuestro , y todo mi orgullo en repetir : Tuyo , Florinda , tuyo , Sara , para siempre.

Florinda. (Se deja caer en un sitial , tendiéndole la mano.) Habrá , pues , contentos tan difíciles de soportar como el dolor?

Juan. (Tomándole la mano.) Ah! no os ofendais , señora , dejadme sellar una y mil veces mis labios en esa mano que ha de ser mia.

ESCENA VI.

DON JUAN. DOÑA FLORINDA. DOROTEA.

Dorotea. Alzad, señor don Juan, alzad. El conde vuestro amigo llega en este instante: ya sabe...

Florinda. (Á *Dorotea.*) Todo lo sabe, Dorotea. Soy dichosa!

Dorotea. Generoso don Juan!

Juan. Cuán hermosa es, Dorotea!

Dorotea. Silencio! Señor, ya oigo el conde.

Florinda. De hoy mas, don Juan, nadie será poderoso á separarnos.

ESCENA VII.

DICHOS. FELIPE II.

Felipe. Perdonad, don Juan, si á fuer de exacto soy indiscreto.

Juan. Caballero tan perfecto no puede serlo jamás: vos naciste, señor conde, para aumentar quilates al contento, donde quiera que se halle, y para atraerle donde no está. Venid á gozar del mio. Dadme licencia, hermosa doña Florinda, de que os presente al conde de Santa Fiore...

Felipe. (Á parte) Vive Dios! es ella? la misma!

Florinda. (Á *Dorotea.*) Le conociste?

Dorotea. (Á *Florinda.*) Me pareció conocerle. El mancebo que os siguió...

Juan. Qué teneis, señor conde? Habriais visto ya por ventura...

Felipe. Paréceme haberla visto en Madrid... en el Prado; y tan rara hermosura por cierto no podia sino inspirarme el deseo de volverla á ver... ademas, don Juan, de cierta semejanza...

Juan. Con la persona de quien me hablásteis?

Felipe. Sin duda.

Juan. A ella le doy el parabien, (Bajo.) y á vos.

Florinda. Bien venido á mi casa, señor conde de Santa Fiore. En la suya está aqui caballero de tan altas pren-

das, y sobre todo quien tanto estima á don Juan.

Felipe. Tened por cierto, señora, que me es en grau manera grato deber á vuestro amor por don Juan el recibimiento cortesano que me haceis. (*Aparte.*) Muero de zelos.

Juan. Querednos bien, señor conde; sed mi hermano y mi apoyoabriéndome una carrera en que pueda dejar airosa vuestra proteccion. El rey tiene falta de buenos capitanes, tanto mas quanto que él no lo es.

Felipe. (*Aparte.*) Insolente.

Florinda. (*Aparte.*) Delante de un amigo del rey! qué indiscrecion!

Felipe. (*A don Juan.*) Paréceme con todo que hizo sus pruebas en San Quintín.

Florinda. Y en una jornada victoriosa.

Juan. Como mero espectador; y si se ha de dar crédito á cierta anécdota...

Florinda. Falsa sin duda, inútil de repetir.

Felipe. Cuál?

Juan. Cuentan si al silbar de las balas le decia á su confesor, tan pálido como él: *Por Dios, que no entiendo qué gusto puede haber en asistir á esta música.*

Florinda. No es verosímil tal dicho en boca de un rey de Castilla.

Felipe. Y hubiéralo repetido el confesor?

Juan. No se lo dijo bajo secreto de confesion; pero infiero del aspecto grave de vuestra escelencia que no seriais hombre vos para preguntar á S. M. si fue cierta la aventura.

Felipe. No; y presumo que no perdonaria al que le fuese con tan necia pregunta. (*Aparte.*) Insensato, quiere perderse!

Florinda. (*A don Juan.*) Confesareis con todo que es activo, incansable, y político profundo...

Juan. Todo se lo perdonara menos esa intolerancia religiosa que llena el reino de patibulos.

Felipe. Consecuente siempre sin duda con vuestra vocacion? Pues yo pienso, como él y como todos los curas del reino, que no hay pena bastante para la apostasia y el judaismo; y espero que doña Florinda es har-to buena castellana para...

Florinda. Mi disculpa estaria en que una doncella de mis

años no ha de entrometerse, señor, en tan graves cuestiones; pero si osase decir mi sentir, diria que cuando los desdichados sufren, ora sean inocentes, ora culpables, el deber de los ministros del altar es bendecirlos y consolarlos, y el de las mugeres plañirlos.

Felipe. (Aparte.) Un aviso del santo oficio pudiera serle útil á ella y á mis fines.

Juan. Os predije, señor conde, que habriais de rendir las armas ante tanta belleza y tan claro ingenio. Y para que podais mas libremente satisfaceros, os dejo en su casa. Me perdonareis, hermosa doña Florinda, si los aprestos de nuestras bodas exigen mi presencia: debo pasar á ver los escribanos, á la iglesia, á..

Dorotea. Y á pagar en todas partes.

Juan. Decis bien, Dorotea, que en pais católico nacer, casarse y morir son tres cosas que no pueden hacerse gratis. (*A Felipe.*) La vuelta será pronta, señor conde: (*A doña Florinda.*) os le dejo medio rendido: proseguid la victoria; arrancadle el consentimiento. Dorotea, tengo órdenes para vos tambien. (*Sale con ella.*)

ESCENA VIII.

DOÑA FLORINDA. FELIPE II.

Florinda. Un señor español á solas con una judía! Cuánta cólera, cuánto desprecio, si pudiese sospecharlo.

Felipe. Mucho deseaba hablaros sin testigos, señora.

Florinda. Tal vez para revelarme el secreto que don Juan arde por saber...

Felipe. Pensamientos mas tristes me ocupaban. Cuando os contemplo, doña Florinda, tengo lástima á don Juan, que ha de perderos...

Florinda. Conde, no os comprendo. Me espantais.

Felipe. A pesar mio os lo anuncio; pero esas bodas son imposibles.

Florinda. Quién ha de oponerse? Vos? Oh! no, no sereis vos, en quien descansa su confianza ciegame, vos, á quien no ha mucho llamaba el hermano.

Felipe. No es mi gusto, señora, quien os separa, sino mi deber mas bien, y la autoridad que de su padre recibí...

Florinda. De un padre que no existe, que os negais á des-

cubrir, y cuyos derechos, si viviese, mal pudieran encadenar el albedrío de don Juan.

Felipe. Pues que no basta la autoridad paterna, haré valer, señora, otra mas poderosa, mas absoluta, y delante la cual todo hidalgo bien nacido debe bajar la cabeza y doblar la rodilla. La del rey.

Florinda. Qué decis?

Felipe. La verdad, señora; el rey es quien asi lo quiere, el rey quien está á vuestro lado, el rey quien os habla.

Florinda. Cielos! El rey aqui! En casa de una... En mi casa!

Felipe. Temblais, señora; tranquilizaos. Sí, el rey es, quien pesaroso de haberos de imponer un sacrificio necesario, pudiendo intimaros una orden, os espresa solo una súplica.

Florinda. (Doblando una rodilla.) Señor, perdonad mi atrevimiento.

Felipe. (Levantándola.) Qué haceis? no lo sufriré.

Florinda. Oh! al menos escuchad mis ruegos: pudo don Juan ofenderos con una palabra indiscreta, mas reparad que no pensaba lo que dijo: os respeta cuanto os honra, señor. Oh! Gracia, señor, gracia para don Juan; sed clemente, señor, perdonadle.

Felipe. Mas haré, hermosa Florinda: olvidare; pero con dos condiciones. Don Juan no ha de saber quién soy.

Florinda. Yo os lo prometo.

Felipe. Y le direis que de grado y buena voluntad renunciáis á esa boda.

Florinda. Jamas!

Felipe. Dudais?

Florinda. Dudar? Jamas, señor, jamas. Yo provocar su desesperacion? Yo engañarle? Yo mentirle, señor? El rey no puede mandarme lo que Dios le prohíbe á él mismo.

Felipe. Le amais pues con tan ciego amor?

Florinda. Con toda mi alma, señor; mas que pudiera espresar, mas de lo que yo misma imaginara antes de ser tan desdichado.

Felipe. Y me pedis su perdon?

Florinda. Vuestra clemencia os pido; vuestra justicia imploro. En qué es, señor, culpable?

Felipe. Os ama, es de vos amado! Ah! creedme, ha co-

metido el delito imperdonable. Un claustro no tiene severidad bastante para su castigo: su sangre toda vertida gota á gota no bastará para espíarle.

Florinda. Su sangre! Qué habeis dicho?

Felipe. Ya me oísteis, señora: sabeis quién soy, y lo que puedo. Dudais aun...? Pero quién osa penetrar hasta aqui?

Florinda. Olvida V. M. que está en mi casa?

Felipe. Decis bien; un rey se cree siempre en su palacio.

ESCENA IX.

DICHOS. DON RODRIGO.

Felipe. Sois vos, don Rodrigo? Llegad; venis á tiempo.

Rodrigo. (*Saludando á doña Florinda.*) Temi llegar tarde; pero al veros, señora, comprendo que si mi discípulo puede acusarme de perezoso, el señor conde debe esperarame sin impaciencia.

Felipe. Sabeis que soy llamado aqui para una boda?

Rodrigo. Supe con gran contento que habiais prestado el consentimiento.

Felipe. Os engañaron.

Rodrigo. (*Aparte.*) Lo imaginé!

Felipe. Dos personas se oponen á este enlace; doña Florinda...

Florinda. Piedad! Señor...

Rodrigo. V. M. se ha dado á conocer?

Felipe. Solo de doña Florinda, que me guarda el secreto. Os lo repito; dos personas, doña Florinda y yo.

Rodrigo. Con una bastara y sobrara para que la boda no se hiciera.

Felipe. Don Juan va á volver: le direis que doña Florinda rehusa acompañarle al altar, y que se resolvió á no volverle á ver.

Florinda. Ved, señor, que don Juan no lo ha de creer.

Rodrigo. Me atrevo á afirmar tambien á V. M. que temo que don Juan...

Felipe. No dé crédito á las palabras de un segundo padre, aquel modelo de crianza cristiana! Esas fueron al menos vuestras palabras.

Rodrigo. V. M. es harto bueno en acordármelas.

Felipe. O faltásteis, don Rodrigo, á la confianza que se puso en vos, ó ejerceis sobre él una autoridad sin límites.

Rodrigo. He procurado al menos...

Felipe. Oye vuestras órdenes con respeto filial?

Rodrigo. Asi debiera ser.

Felipe. Si asi no fuese, habriais cometido, don Rodrigo, una falta harto grande; y sabeis que mientras yo reine, ninguna falta ha de quedar impune; vedle pues, habladle, y que salga de aqui para no volver jamas. Esa es vuestra mision; cumplidla; de otra suerte ved de poner orden en vuestros negocios. Solo puedo compadeceros.

Rodrigo. (*Aparte.*) Dios me ampare.

Felipe. Dadme licencia, doña Florinda, que os ofrezca la mano hasta vuestro estrado.

Florinda. Ah! Señor, V. M. se dejará conmovier por mis lágrimas; V. M. cederá por fin á mis ruegos.

ESCENA X.

DON RODRIGO. *Despues* DON JUAN.

Rodrigo. El rey se burla! Cumplidla! Ciertos! Y habéoslas á un tiempo con la impaciencia, la ira, el amor, la desesperacion, con todos los sentimientos, todas las pasiones á la vez! y desencadenadas en el pecho de don Juan! Mejor quisiera... Pero no es él? Lo que me parte el corazon es la confianza, el contento con que se va á arrojar en mis brazos. Ah! si supiera la nueva que le espera en ellos.

Juan. (*Abre la puerta, y se para en ella.*) Aprieta Dorothea, aprieta, tomad el manto; presto os seguimos.

Rodrigo. Qué dije?

Juan. (*A don Rodrigo.*) Loada sea la exactitud; y bien, señor, la visteis? la hablásteis? Venid á bendecir nuestra union: todo está pronto.

Rodrigo. Mi querido don Juan quisiera antes deciros dos palabras.

Juan. Hablad; os iré escuchando.

Rodrigo. No; si no lo habeis á enojo, hagámonos á esta parte, y prestadme atencion sin moveros.

Juan. Si puedo; daos priesa.

Rodrigo. Vuestros impetus, don Juan, me ponen un candado en los labios, y...

Juan. Pardiez, don Rodrigo, hablad.

Rodrigo. Enhorabuena, pues lo quereis; dadme vuestro brazo, en que me apoye hasta nuestra casa, y alli...

Juan. En nuestra casa! Cuando todo lo mas que por vos puedo hacer es no moverme de este punto... Pero don Rodrigo, qué misterio...? y doña Florinda...? Al caso por Dios, al caso!

Rodrigo. Sea pues; doña Florinda os niega su mano, y os prohíbe para siempre la entrada en su casa; hé aqui el caso.

Juan. Qué decis? Doña Florinda, á quien acabo de ver? os engañan: no es posible, lo repito, no es verdad.

Rodrigo. Os lo afirmo.

Juan. De su misma boca no lo creyera; y de ella propia quiero saber... dónde está?

Rodrigo. Teneos, don Juan; lo juro por mi honor, nada hay mas cierto.

Juan. Por vuestro honor! Pero si tal cosa fuese posible, habria yo introducido aqui un traidor que hubiera hecho un uso bien vil de sus pretendidos derechos...

Rodrigo. (*Aparte.*) Hé aqui lo que temí.

Juan. Un impostor que se habria burlado de su propia palabra, y de mi ciega confianza.

Rodrigo. Ah! no sospecheis...

Juan. Y á quién habré de pedir cuentas de su conducta.

Rodrigo. Guardaos de repetir las palabras que acabais de proferir.

Juan. Se las repetiré en su cara, aunque haya de habérmelas con el primer grande de la monarquía, con la mejor espada de Castilla; aunque hubiera de ponerle la mano encima en medio de la corte, en el alcázar de Toledo, tendré con él una esplicacion.

Rodrigo. Don Juan, perdeis el seso!

Juan. Pero antes he de ver á doña Florinda.

Rodrigo. Oh! no ireis.

Juan. Y quién lo impedirá?

Rodrigo. Don Juan, os perdeis.

Juan. (*Furioso.*) Cielos! está con ella!

Rodrigo. Don Juan, don Juan, hijo mio!

Juan. Con ella? Maldicion! Don Rodrigo, vinisteis á ser testigo de una boda, y lo sereis de un duelo. Hasta aqui habeis sido mi padre, pero siempre sereis hombre de honor. Aqui no conozco á nadie; vos sereis mi segundo...

Rodrigo. Yo! y de un duelo contra él?

Juan. Ved si podeis negaros; puesto que está aqui todavía, nadie podrá librarle de mi venganza.

Rodrigo. Hay mas pesares! Qué puedo hacer sino huir....
(*Don Rodrigo va á salir, don Juan se precipita; sale Felipe II.*)

ESCENA XI.

DICHOS. FELIPE II.

Felipe. Quedaos, don Rodrigo.

Rodrigo. Quisiera estar á mil leguas de aqui.

Juan. Iba en busca vuestra, señor conde.

Felipe. Yo os salía al encuentro, señor don Juan.

Juan. Tengo una pregunta que haceros y una satisfaccion que pedir.

Felipe. Veré si debo responder á la primera, y si quiero dar la segunda.

Juan. Me habeis empeñado vuestra palabra: acaso no os acordareis...?

Felipe. He impuesto una condicion. Tal vez habrais olvidado...

Juan. La de aprobar mi eleccion.

Felipe. Y si no la apróbase...?

Juan. Teneis el derecho de negarme vuestro consentimiento.

Felipe. Lo creo.

Juan. Como yo el de casarme sin él.

Felipe. Lo dudo.

Juan. Grande y poderoso, tal cual sois pronto lo sabreis de cierto. Yo tambien tengo una duda.

*Felipe.*Cuál?

Juan. Es cierto lo que me ha dicho don Rodrigo....

Felipe. Qué os dijo Rodrigo?

Rodrigo. Nada que no pueda repetir delante de vuecendencia.

Juan. Doña Florinda me niega su mano, y me cierra su puerta.

Felipe. Tal es en efecto su resolucion.

Juan. Mas no asi su voluntad.

Felipe. Qué os obliga á suponerlo?

Juan. Su amor. Habeis recurrido á las amenazas para intimidarla.

Felipe. Y por qué no á la razon para convencerla?

Juan. Basta de rodeos! Es una felonía que solo puede lavarse con sangre. La vuestra, ó la mia.

Rodrigo. Imprudente!

Felipe. Estraño lenguaje en boca de un hombre de iglesia.

Juan. Subterfugio digno de un cortesano.

Felipe. Acaso no hayais meditado que hay alguna distancia entre nosotros.

Juan. Qué podeis alegar para probarla? Vuestra edad? entrambos somos jóvenes. Vuestra mayor destreza en las armas? la niego. Vuestra nobleza? vos me sois garante de la mia; quien quiera que yo sea, presumo que mi padre no valia menos que el vuestro.

Felipe. Tambien es mas cierto de lo que creeis.

Juan. En qué os fundarais pues para rehusar?

Felipe. Y quién os dice que no acepto?

Rodrigo. (Arrojándose entre los dos.) Vuecelencia permitirá...

Felipe. Silencio!

Rodrigo. Osais, don Juan...?

Juan. Dejadnos... (Al rey.) En tal caso, dentro de algunos instantes detras de las tapias de Santo Domingo.

Felipe. Ved, señor don Juan, que es sitio consagrado.

Juan. Eso mas cerca estará el vencido de reposar en sagrado: en cuanto me separe de doña Florinda, que ha de verme, mal que os pese, soy vuestro.

Felipe. Una palabra, don Juan, una sola, que os ruego peseis bien. No os estorbo que entreis á ver á doña Florinda, que ha de repetiros cuanto acabais de saber; mas si teneis aficion á la vida, renunciad de buen grado esa entrevista: os lo aconsejo, porque si traspasais el lindel de esa puerta, no habrá perdon posible para vos.

Rodrigo. Ceded, don Juan, que yo tambien os lo ruego.

Juan. (Al rey.) Es compasion.

Felipe. Mozo imprudente, bien la habeis menester; merecedla.

Juan. Noble conde, voy á saber de doña Florinda si sois vos acreedor á la mia.

ESCENA XII.

FELIPE II. DON RODRIGO.

Felipe. Qué decís, don Rodrigo?

Rodrigo. (Todo trémulo.) Señor...

Felipe. Ese es el cristiano perfecto; el tercer devoto de mis reinos?

Rodrigo. Confieso que por lo que hace á la devocion...

Felipe. Tímido como una jóven doncella...

Rodrigo. Convengo en que por lo que hace á la timidez....

Felipe. Qué podeis decir pues en disculpa de él y de vos?
Y yo no he de castigar su atrevimiento?

Rodrigo. V. M. descenderia hasta castigarle por su mano?

Felipe. Estais loco?

Rodrigo. Dignaos, señor, reparar que si hubiera sabido que hablaba con el rey...

Felipe. Si lo hubiera sabido viviria?

Rodrigo. Vuestro hermano!

Felipe. Mi hermano, ese vasallo rebelde, ese bastardo insolente! No lo es; no lo será jamas: él mismo acaba de cerrar la puerta á su perdon. Un medio solo os queda de lograr el vuestro.

Rodrigo. (Aparte.) Qué exigirá de mí?

Felipe. Vos sois el único aqui que sabe este arcano: ni puedo, ni quiero valerme de otro que vos para sepultarlo en el olvido mas profundo. (Acercándose á una mesa.) Vais á apoderaros de don Juan.

Rodrigo. Osaré hacer presente á V. M. una sola observacion? Parece, señor, que le ha de ser mas fácil á él apoderarse de mí, que á mi apoderarme de él.

Felipe. Mis gentes estan prontas á prestaros auxilio, y deben de haber llegado ya.

Rodrigo. (Mientras que el rey se sienta á la mesa.) Qué querará escribir?

Felipe. (Escribiendo.) «Mi muy reverendo padre: recibid en vuestra piadosa casa al mancebo que será presentado por don Rodrigo Quesada, y ved de que sometido á toda la autoridad de vuestra regla, quede encerrado en ella para toda su vida. Yo el Rey.»

Rodrigo. Para toda su vida!

Felipe. Conducireis á don Juan al monasterio mas inmediata-
to, y de la órden mas austera: entregareis al superior esas
letras de mi mano, y volvereis á darme cuenta de lo que
húbiéreis hecho.

Rodrigo. Perdon, señor. Perdon para un desdichado.

Felipe. Si no obedecéis, los que han de acompañaros llevan
órden de conduciros á mi presencia; y ora tengais por mo-
rada un ataud ó las paredés de un calabozo, no han de
volver vuestros ojos á ver la luz del sol.

Rodrigo. Obedeceré.

Felipe. (Abriendo la puerta del fondo, y hablando á varios
ministros.) Entrad, y ejecutad cuanto en mi nombre os
mande don Rodrigo. (A don Rodrigo.) Presteza y discre-
cion, ó arreglad vuestras cuentas con Dios.

Rodrigo. Está bien, os entendí.

Felipe. Mucho me importaba que me entendierais. Quedad
con Dios, don Rodrigo.

ESCENA XIII.

DON RODRIGO junto las candilejas. LOS MINISTROS
el fondo.

Rodrigo. Para toda su vida! En un convento para toda su
vida! Mancebo desdichado; á pesar de todas sus locuras,
de sus devaneos todos, nunca conocí mejor que en este
punto cuán grande es el amor que le tengo. Es mi hijo
tambien. Y he de ser yo quien he de dar cumplimiento á
ese decreto tirano...! (Vuelve á leer la órden, y pásase
con agitacion.) Pero esta órden no señala el monasterio.
Ah! me ocurre... Si. Don Juan no tiene en el mundo mas
que un protector natural que pueda salvarle, y salvarnos
á entrambos: fuera osadia, sin embargo... El rey don Fe-
lipe... y qué importa? Tengo algo ya que aventurar? Una
vez desasido de la cumbre, puedo hacer otra cosa que ro-
dar hasta el abismo? Oh! Ya conozco esas posiciones cri-
ticas; el emperador mi amo gustaba de ellas, pero él siem-
pre caía de pie, y yo con él. Plegue al cielo que hoy pue-
da hacer otro tanto. (Con firmeza.) (Hay una especie de
miedo que le da á uno ya valor de puro grande. Ya estoy
bien decidido. (Entrándose.) Daos, don Juan, á mí. (Vuel-
to desde la puerta á los ministros.) Entremos, señores, y
favor al rey para prender á un hombre!!! (Entranse.)

ACTO TERCERO.

Habitacion de Carlos V en Yuste. Pieza de paso. Una ventana abierta. Debajo de la ventana una tarima, donde duerme el novicio. Es de noche aun.

ESCENA PRIMERA.

PABLO, *inclinado sobre la ventana.*

Llega al suelo! Bueno! Arriba! Pille yo una noche oscura... y tú, escala mia, me sacarás del monasterio. Treinta escalones y en tierra: una vuelta de llave, y ancha es Castilla!

Carlos. (Desde adentro.) Pablo!

Pablo. Fue su voz? Si! La escala debajo de la tarima, y el novicio encima. Gritad ahora, enhorabuena!

Carlos. Pablo!

Pablo. Estoy dormido!

ESCENA II.

CARLOS V, *de monje, con una lámpara en la mano.*

PABLO, *que finge dormir.*

Carlos. Ah! Bienaventurado! En otro tiempo todo me era posible, menos dormir de esa suerte! (*Arrastrándose de mueble en mueble hasta una mesa donde coloca la lámpara.*) Pobre mozo! Siempre á mi lado, y sin conocerme. Ningun religioso osaría contravenir á mi orden revelándole quién soy, ó quién fui mas bien.

Pablo. (*Incorporándose.*) Habla solo, pero tan bajo...

Carlos. Siempre padecer... sin tener con quien dolerse! (*Levántase, y va á sacudir del brazo á Pablo.*) Arriba, novicio, arriba! La pereza, hermano, es gran pecado.

Pablo. Sin duda (*Bostezando.*) el que inventó ese pecado debió de ser un santo varon á quien la gota desvelaba,

Carlos. O que sabía el precio del tiempo. Pero vos, novicio, cuando no le perdeis del todo, empleáislo mal: siempre respondon, y curioso por demas.

Pablo. Como si fuese yo el único en la casa!

Carlos. Qué quereis decir? Eso va conmigo?

Pablo. Dios me libre, padre; no, sino con el padre prior que me anda siempre sacando las palabras del cuerpo.

Carlos. Y qué os pregunta?

Pablo. (*Aparte.*) El padre no es curioso. Cuanto hace vuestra reverencia, y lo que dice, y lo que escribe.

Carlos. No mas? Y le respondeis...

Pablo. Que haceis relojes, que decís: *Qué hora es?* y que escribis vuestras confesiones.

Carlos. Bien, por Dios! os tuve por maldiciente...

Pablo. Yo, padre....

Carlos. Si fuese cierto, fuerza sería separaros de mí, porque es hombre el padre prior de tomar á la letra vuestras palabras. Mas que hombre de Dios, es hombre del rey! Y en cuanto á mí, sobre acechar mis acciones, de un grano de arena haria él de buen grado una montaña.

Pablo. (*Aparte.*) El padre no es maldiciente.

Carlos. Quiero mas bien la llaneza selvage del padre lector.

Pablo. Del padre Lorenzo, mi tio?

Carlos. (*Aparte.*) Su tio! Pobre mozo! Condenado á ser huérfano! Los monjes no tienen nunca sino sobrinos.

Pablo. No sé qué os diga. Hace dias que el padre prior se ha vuelto mas indulgente. Como la comunidad ha de reunirse hoy para la eleccion de prior nuevo, no dice ya mal de nadie. En vez que mi tio, el padre Lorenzo, dice mal de todo el mundo. Quiere el primero hacerse con votos para ser reelegido, y el segundo quitárselos á los demas.

Carlos. Y de mí dice mal tambien?

Pablo. Como de costumbre: acuérdase de que fue marino, y todo es gritar, como á bordo: La obediencia! La subordinacion! Y dice sobre eso que vuestra reverencia provoca la rebellion de los padres mozos contra los viejos.

Carlos. Yo que ando siempre conciliando los bandos.

Pablo. Sí, mas parece hecho adrede: en cuanto los conciliais, pésiamí si se entienden.

Carlos. Dí mas bien que la próxima eleccion los sacó á todos de quicio.

Pablo. Hasta al padre Timoteo.

Carlos. Un hombre tan humilde!

Pablo. Mucho: así perora él humildemente por lo bajo, y tiene á su devoción mas de veinte padres... por su parte, el padre lector, mi tío, dispone de otros tantos; de suerte que se andan quitando los votos y la buena fama... Oh! y le aborrecen...!! Es una bendición.

Carlos. Sabeis por quién votará el padre Timoteo?

Pablo. Por el padre procurador tal vez. Como es el amigo del padre despensero... Pero alguien conozco yo por quien votaría él de harto mejor gana.

Carlos. Por quién?

Pablo. Por vuestra reverencia.

Carlos. Tengo yo por ventura pretensiones?

Pablo. Ayer me decía: «Nuestro venerable padre... esa lumbrera de la comunidad, á quien tienes la dicha de ver á todas horas, goza de gran favor con el rey: si él quisiera, tendría yo la honra de predicar esta cuaresma en presencia de la corte.»

Carlos. Como si estuviera allí Dios mas bien que en otra parte. Y no añadió nada acerca de Carlos V?

Pablo. Carlos V! no le conozco.

Carlos. (Sonriéndose.) O gloria humana! (Dejándose caer en el sitial.) Ay! solo el dolor es real en este mundo.

Pablo. Ah! Hablaba vuestra reverencia de ese emperador á quien nadie veía, que ha muerto aquí recientemente, y cuyas honras han de celebrarse dentro de tres días?

Carlos. Si; dentro de tres días. (Aparte.) Diéronme gusto acreditando ese rumor, que ha de ahorrarme tantas molestias.

Pablo. Oh! cuando habla de ese emperador, se santigua y se inclina, y mas cuando pronuncia: «S. M. imperial y real, que santa gloria haya.»

Carlos. Bueno está, bueno! Vuestra locuacidad, Pablo, me divertía hasta ahora, pero á la larga...

Pablo. Todo cansa. Hé ahí previamente el efecto que me produce el monasterio.

Carlos. Qué es eso, Pablo? Pasad á mi celda; dad un vistazo á mis relojes. Creo que el número 4 atrasa.

Pablo. Voy, reverendo padre; pero por mas que yo mueva el minutero, el tiempo no ha de pasar por eso mas de prisa.

Carlos. Si me levanto y os alcanzo, Pablo...

Pablo. (*Sale saltando.*) Si, si, con la gota!!

ESCENA III.

CARLOS V.

Dices bien! vida sedentaria y enojosa, mas que un libro que se sabe de coro; sin que os saquen de esta nada sino las picaduras de estos insectos del claustro. Ese padre Lorenzo, por ejemplo. Ah! cuando veo un viejo severo, intolerante por demas con los pocos años, me digo para mi conciencia que ha de haber sido tambien indulgente por demas consigo propio. Pablo se ha quejado recientemente á su madre del rigor de su tio! Ha venido á verme la buena muger, se ha echado á mis plantas, me lo ha confesado todo, rogándome que ablande al tio en favor del novicio. Oh! he de hablarle, es ya un deber. Padre Lorenzo, padre Lorenzo, hace diez y seis años... Pero qué digo? Es él por ventura el único que sofoca la voz de la naturaleza por respetos humanos? Yo mismo, yo...! (*Levantándose.*) Qué suplicio! no tener nada que hacer, nada con que adormir la conciencia! Por dicha hé aqui el alba. (*Acercándose á la ventana.*) Llanura de Yuste! paréceme que ha envejecido como yo. Cuán lozana me pareció cuando la crucé en medio de la pompa de mi gloria para venir á morir en ella. Y hace dos dias no morí ya en vida para el mundo? La campana ya. Vamos á coro, á cantar alabanzas al Señor; yo, yo, que en otro tiempo me hallaba estrecho en mis estados, donde nunca se ponía el sol, que decidia con la vista de la suerte de los imperios, que conmovia la Europa con un fruncir de cejas... y ahora uno de los acontecimientos de mi vida es cantar en el coro!

ESCENA IV.

CARLOS V. PABLO.

Pablo. Vienen á buscar á vuestra reverencia para los oficios.

Carlos. Siempre los mismos versiculos, y cantados siempre en el mismo tono. No importa, tengo placer en escuchar-me. Y vos, hermano Pablo?

Pablo. Vaya, padre! no he de tener? (*Aparte.*) Desentona. No olvide vuestra reverencia al padre Timoteo. Predica tan bien! Sus sermones son los únicos que puedo yo oír sin dormirme.

Carlos. Dormís, pues, vos, en el sermón?

Pablo. Vuestra reverencia no me deja dormir de noche. Y vos mismo el domingo...

Carlos. Eh?

Pablo. No tuve que tirar del hábito á su reverencia?

Carlos. Silencio! Bachiller!

Pablo. (*Aparte.*) Bachiller. El padre comete todos los pecados que me echa en cara.

ESCENA V.

DICHOS. EL PADRE LORENZO. EL PADRE TIMOTEO,

Lorenzo. (*Bruscamente.*) Dios guarde á su reverencia!

Carlos. Haga el Señor igual merced á las vuestras, padre Lorenzo y padre Timoteo.

Lorenzo. Parece que la gota atormenta siempre á su reverencia? Es fuerza acostumbrarnos á vivir con nuestro enemigo, como soliamos decir á bordo de las galeras de S. M. cuando venia la marejada. Tengo buenas nuevas que dar á su reverencia. Esta noche ha llegado al monasterio un jóven mancebo, que ha sido recibido en vista de una órden de S. M. Y como su reverencia ha pedido al padre prior otro novicio á quien instruir en sus ratos de ocio, nuestro superior os le va á enviar...

Carlos. De buena gana, padre, y lo mas presto será lo mejor. Pablo, os dispenso hoy de los oficios: quedaos en la celda para recibir al recién venido.

Pablo. (*Inclinase.*) (*Aparte.*) Dispensacion de oficios y una cara nueva! No empieza mal el día.

Carlos. (*Al padre Lorenzo.*) Tenga su reverencia piedad de un enfermo, padre lector, y acórteme el camino conduciéndome por la escalera privada.

Lorenzo. Bien quisiera, pero Dios sabe dónde pára mi llave maestra.

Pablo. (*Aparte.*) Y yo tambien lo sé.

Carlos. Paciencia! (*Tomando el brazo del padre Timoteo.*) Vamos, pues. Prestadme apoyo.

Timoteo. (Por lo bajo.) Osaré decir á vuestra reverencia:
Hoy por tí, mañana por mí?

Lorenzo. (Buscando en sus faltriqueras y mangas.) Será fuerza buscarla.

ESCENA VI.

PABLO.

Busca, busca. El día en que, despues de haberme predicado sobre el pecado de la ira, me dísteis un golpe con ella sobre los dedos, pasó de vuestra manga á la mia. Héla aqui: abre todas las puertas, hasta la del jardin. Y la habia de encontrar vuestra reverencia? No, sino colgaréla yo á los pies de nuestra Señora del Amparo si me abre las puertas de vuestro monasterio. Á la manga. He visto á mi compañero. Parece triste.

ESCENA VII.

PABLO. DON JUAN. UN NOVICIO, *que deja un hábito sobre un sitial, y sale.*

Juan. (Sin ver á Pablo.) Desarmarme! Arrancarme de sus brazos, á pesar de sus lágrimas! Que no pudiese vengarme! Para siempre separado de ella!

Pablo. Santa Maria! habla de una muger.

Juan. Para siempre enterrado en este monasterio! Estas paredes me ahogan. Me volverán impio queriendo convertirme por fuerza. (Cayendo en un sitial.) Desventurado!

Pablo. Dáme lástima.—Hermano?

Juan. (Volviéndose.) Quién sois?

Pablo. Pablo, vuestro compañero.

Juan. Qué quereis?

Pablo. Haceros servicio.

Juan. Sí? qué convento es este?

Pablo. El monasterio de Yuste.

Juan. (Levantándose.) Yuste? donde se ha retirado Carlos V?

Pablo. Todos hablan de Carlos V.

Juan. Él tomará mi demanda.—Puedo verle?

Pablo. Ha tres dias que murió.

Juan. (*Cayendo de nuevo en el sitio.*) Y mi esperanza con él.

Pablo. (*Aparte.*) He de decirle... qué riesgo corro? Aqui no conoce á nadie: y me ha de ayudar. (*Misteriosamente.*) No os aflijais: yo os protejo.

Juan. Vos? Pobre mozo!

Pablo. Sed sumiso á las órdenes del reverendo á cuyo cargo venis.

Juan. Yo á su cargo! Mil diablos antes, el infierno todo...

Pablo. Cómo jura!

Juan. Jamás. Dije que no he ser fraile: no he de serlo.

Pablo. Pero hablad mas bajo: en el monasterio no se dice cuanto se piensa, y lo que se dice se dice por lo bajo.

Juan. (*Echando mano al hábito.*) Primero haré pedazos este hábito con los pies.

Pablo. (*Conteniéndole.*) Qué haceis? Aqui se rabia cuanto se quiere debajo del hábito, pero desgarrarle...! se veria! (*Aparte.*) Hay que enseñarle desde el *Cristus*.

Juan. Qué quéreis, pues?

Pablo. Escuchad: tengo ocasion de libertaros; pero es fuerza disimular.

Juan. Podré?

Pablo. Si la noche es oscura...

Juan. Qué?

Pablo. Con esta llave...

Juan. Acabad.

Pablo. Silencio! hé aqui al padre.

Juan. Está visto: no lo sabré.

Pablo. (*Canta á media voz un villancico.*)

ESCENA VIII.

DICHOS. CARLOS V.

Carlos. Hermano Pablo, id á cantar vuestros villancicos á mi huerta.

Pablo. (*Aparte.*) Le diré dos palabras á sus naranjas. Obedezco. (*Á don Juan poniendo el dedo en la boca.*) Hermano, hasta luego.

Carlos. Ea! andad.

Pablo. Como no se le escape la verdad! Él que no sabe los usos de la casa.

ESCENA IX.

CARLOS V. DON JUAN.

Carlos. Llegad.

Juan. (*Aparte.*) Le aborrezco ya.

Carlos. (*Aparte.*) Hay algo en él que me llega al corazón.

Juan. Reverendo padre... (*Aparte.*) Buen aspecto!

Carlos. Pensais pronunciar vuestros votos en esta casa?

Juan. Nunca supe mentir. Estoy en ella mal mi grado.

Carlos. Cómo?

Juan. Por fuerza se apoderaron de mí, y por fuerza me trajeron.

Carlos. No teniais, pues, ningun protector?

Juan. Uno tuve: veinte años me trató como á hijo. Cometí faltas, es verdad. Pero por ellas debia ser cómplice de una felonía él mismo, don Rodrigo Quesada?

Carlos. Don Rodrigo Quesada! Vos fuisteis confiado á don Rodrigo?

Juan. Al mismo.

Carlos. Os llamais don Juan?

Juan. Cierito.

Carlos. (*Aparte.*) Él es! Mi hijo! Es posible? Vos, don Juan, vos desdichado, y junto á mí? Vos forzado en este claustro?

Juan. Y para siempre. Mas qué teneis?

Carlos. Oh! nada, nada. La compasion... el... (*Aparte.*) Sea yo dueño de mi propio.

Juan. Sabiais mi nombre?

Carlos. No acaban de decírmelo? (*Aparte.*) Gentil presencia! gallardo continente! Y no he de abrazarle?

Juan. Pero conociais á don Rodrigo?

Carlos. Héle visto en otro tiempo. Él acaudillaba á los que os trajeron?

Juan. Él fue quien me puso la mano encima; él fue mi carcelero. Ni hablarle quise, ni mirarle. Con todo, cuando llegábamos á las puertas aun tuvo la osadia de decirme al oido: «Agradecedme que os conduzca á este monasterio:

tenia orden de llevaros á otro.» Aun he de estarle agradecido!!!

Carlos. (Aparte.) Reconozco á mi antiguo consejero. Mas de quién fue esa orden?

Juan. Del rey.

Carlos. (Aparte.) Su propio hermano! Del rey, decidis?

Juan. Sorprendida tal vez por un cobarde caballero que quiso mas bien deshonorarse, encerrándome, que cruzar su espada con la mia.

Carlos. Pero... y vuestro padre?

Juan. En su nombre me persiguen. Él es, dicen, quien me condenó á vivir, ó á morir mas bien en esta carcel.

Carlos. (Con viveza.) Es falso... quiero decir, es imposible. Que vuestro padre, por motivos que acaso él solo sepa, hubiese deseado veros abrazar una vida retirada, lo comprendo; pero autorizar él propio tal violencia! un padre! don Juan, es imposible.

Juan. Fue nunca padre para mí?

Carlos. Sabeis si pudo serlo?

Juan. Ah! reverendo padre, me abrió los ojos mi desventura. Me dicen que es muerto. Pero quién sabe si vive todavia? Dios sabe si es algun prócer de esa corte devota, donde el que fue frágil en su juventud se vuelve hipócrita en su vejez. El cielo sabe si acaso persigue en mí un recuerdo molesto, un testigo acusador, y si fui fruto de alguna flaqueza humana, de que siente mas vergüenza que remordimientos.

Carlos. (Aparte.) Dios mio, cuán cruelmente me castigas!

Juan. Tales son esos grandes de la tierra. Por borrar la huella de un yerro venden su propia sangre, entregándola en manos estrañas, arrojan un desdichado á la merced del azar, y ampárele quien quiera. Sepúltanle vivo en una tumba para que espíe con sus austeridades un nacimiento de que ellos solos fueron culpables, y fiando su salvacion de la penitencia de otro, viven en paz consigo propios, gozando tal vez de una opinion sin tacha. Por encubrir un yerro cometen un crimen; y el mundo los honra!!!

Carlos. Basta, mancebo, basta. No temeis ser injusto con vuestro padre?

Juan. Decis bien. Tal vez lo sea. Mi desdicha me arrastró. Quién fue ese padre? Quién? Díganmelo en fin, y á pe-

sar de cuanto oísteis, señor, daré el ser que de él recibí por vengar su honra puesta en duda, ó su memoria ultrajada. Ah! Si dejó de existir, le lloro; si vive, le perdono.

Carlos. Bien, don Juan, bien. Me acabais de probar que sois digno de mejor suerte.

Juan. Qué decís? Habré encontrado un amigo donde solo esperé hallar perseguidores? Ah! Por qué murió tan presto Carlos V? Hubiérale acaso hablado por vuestra mediacion.

Carlos. Qué le hubierais dicho?

Juan. Vos me lo preguntais? Hubiera besado sus plantas. Hubiérale dicho: «Tengo valor, señor; tengo ambicion de gloria, y quieren sepultar mi porvenir en la estrechez de un claustro. No tengo sino veinte años, y se tuercen las leyes divinas para imponerme una esclavitud sin término: soy, señor, súbdito vuestro, y me oprimen con mengua de las leyes humanas. Fuisteis harto grande para no ser bueno y justo, y debéis lanzaros entre el opresor y el desdichado.» Pensais que no le hubiera persuadido?

Carlos. Mas, don Juan: hubieraisle arrancado lágrimas!

Juan. Él me hubiera devuelto al mundo; no es verdad? á la gloria, á aquel contento, en fin, cuyo recuerdo me mata lejos de ella.

Carlos. Lejos de ella! Qué decís?

Juan. Perdon, si os muestro mi corazon todo entero. Hay una muger en la tierra que era mi vida, la mitad de mí mismo...

Carlos. (*Aparte.*) Pudiera yo en eso ver un crimen?

Juan. A punto ya de unirnos, nos separaron para siempre.

Carlos. No me culpeis de indiscreto: me interesásteis, don Juan: os quiero servir, y he menester saberlo todo. Su nombre.

Juan. Doña Florinda Sandoval.

Carlos. Sandoval! Cristianos nuevos! si no me engaño...

Juan. Qué importa?

Carlos. Para el mundo mucho; pero ante Dios, decís bien: no es la fe mejor la mas antigua, sino la mas pura.

Juan. Sois monge y hablais asi?

Carlos. Don Juan, sois jovèn. Mucho os queda que ver! Conozco esos Sandovales. Prestome el padre de doña Flo-

rinda un servicio que mal pudiera olvidar : acuérdo-
me ademas de haber visto muy niña á doña Florinda.

Juan. La visteis ? Belleza sin igual !

Carlos. Prometia serlo. (*Apartándose de don Juan para encubrir su emocion.*) Qué fuego , qué ternura en el mirar.

Asi era su madre. Dónde sois idos , mis dias de gloria y de ventura ?

Juan. Hablásteis de mi madre ? La conocisteis por ventura ?

Carlos. Yo !

Juan. Oh ! si ; la habeis conocido : nombrádmela , por piedad. Haced que yo la vea !

Carlos. Por qué suponeis que debo de haberla conocido ?

Juan. (*Despechado.*) Está visto : jamás hallaré respuesta á esa pregunta.

Carlos. Vuestra desdicha , don Juan , me interesa. Es un deber religioso en mí el oponerme á una violencia que Dios condena. Saldreis de aqui.

Juan. Es posible ? por piedad , hoy mismo !

Carlos. Lo espero ; no os respondo asi de ese enlace que anhelaís.

Juan. Ah ! Véame yo libre ahora , libre no mas !

Carlos. Lo sereis : tengo alguna influencia en el monasterio : la emplearé.

Juan. (*Besándole las manos.*) Padre mio !

Carlos. (*Enternecido.*) Su padre ! (*Inclinado sobre don Juan , que se ha estado á sus pies , y á quien tiene abrazado.*)

Hijo mio ! dulce me hubiera sido hallar en vos un compañero , un amigo , y entregar mi alma al Señor sobre ese corazon que me hubiera amado... pero no temais : sabré sacrificar mi dicha á la vuestra.

Juan. Hacedlo , y mi vida entera será poco para agradecer...

Carlos. (*Aparte.*) No es hijo de una reina , pero vale mas que el rey don Felipe.

ESCENA X.

DICHOS. EL PADRE PRIOR. PABLO.

Prior. (*Trae á Pablo de una oreja.*) Vengo , reverendo pa-

dre, á denunciaros un reo sorprendido en el acto de cobrar el diezmo de vuestras hermosas naranjas...

Carlos. Hermano Pablo! No os tengo prohibido...?

Pablo. No soy el primero, reverendo padre, que se ha dejado tentar por el fruto prohibido.

Prior. Ni sereis el primero tampoco en quien se castigue severamente el haber cedido á la tentacion.

Pablo. (*Aparte.*) Pluguiera á Dios que me echaran de este paraíso!

Carlos. Mas tarde ventilaremos eso, hermano Pablo. Por ahora, don Juan, llevaos á ese mozo á mi celda, y reprendedle... me entendeis?

Juan. Corré de mi cuenta, reverendo padre.

Prior. (*A don Juan.*) Podeis vestir el hábito, hijo mio. Es la regla.

Juan. Yo?

Carlos. Es la regla. (*Don Juan toma despedido el hábito, y sale con el novicio.*)

ESCENA XI.

CARLOS V. EL PADRE PRIOR. *Despues* DON RODRIGO.

Prior. Don Rodrigo anhela despedirse de ese mozo. La nueva de vuestra muerte le ha colmado de dolor: sin sacarle de error, le he dicho, reverendo padre, que en esta celda hallará á don Juan; pero si os pesa de verle...

Carlos. No; bien está así; pero antes, reverendo padre, he de pedir os una gracia.

Prior. Qué puede vuestra reverencia pedir que yo...

Carlos. Poca cosa por cierto; y no me la negareis hoy que la eleccion os prepara un nuevo triunfo, en el cual no acierto á encareceros la parte de contento que me cabe. El mancebo que á cabo de recibir no tiene vocacion para la vida contemplativa: mandad, pues, que las puertas le sean abiertas. Bien veis que es poca cosa.

Prior. Poca cosa, reverendo padre? La órden de S. M...

Carlos. S. M. fue inducido en error.

Prior. En error! Su reverencia lo cree posible?

Carlos. Ah, padre mio! Quién mejor que yo sabe si un rey puede engañarse?

Prior. Humildad que admiro. Mas ved que me hago delincuente para con el rey si desobedezco.

Carlos. Pero lo sois para con Dios si obedecéis.

Prior. Para con Dios, padre, es una cuestion, y para con el rey es positivo.

Carlos. Es decir que mis ruegos... En buen hora. Lo exijo, y tomo sobre mí...

Prior. Tendré, padre, la amargura de...

Carlos. Pero...

Prior. Pero... hermano mio, yo mando aqui.

Carlos. *(Con indignacion.)* Yo mando, yo mando! *(Con resignacion.)* Decis bien, padre prior. Su reverencia manda. Hice voto de obediencia; no seré yo quien dé el ejemplo de la rebelion.

Rodrigo. *(Que reconoce al entrar á Carlos V.)* Santo Dios! Qué veo?

Prior. Su reverencia me permite que me retire?

Carlos. Vuestra reverencia manda aqui.

ESCENA XII.

CARLOS V. DON RODRIGO.

Rodrigo. *(Pugnando por arrojarse á los pies de Carlos V, que se lo impide.)* No me engañaron mis ojos? V. M. vive todavia? Creí, señor, ver su sombra saliendo de su sepulcro.

Carlos. Decís bien, don Rodrigo. No soy sino una sombra de magestad. No lo oísteis? No me dijo: *Yo mando?* Se negó á dar libertad á mi hijo, á ese hijo que me ama ya sin conocerme! Príncipe perfecto, don Rodrigo! Qué noble continente! Pasiones impetuosas, no es verdad? Y una cabeza, don Rodrigo, mas ardiente que la mia!!

Rodrigo. Á quién lo dice V. M.?

Carlos. Ha presentido su cuna! Hijo del águila, ha menester aire y sol! Vive Dios! Don Rodrigo, los tendrá. Sí, la luz para sus ojos, y para sus alas la libertad! *(Corre á abrir la puerta de su celda.)*

ESCENA XIII.

DICHOS. DON JUAN. PABLO.

Juan. (Con el hábito de novicio sobre sus vestidos.) Y vuestras instancias, padre mio?

Carlos. Malogradas, don Juan, del todo malogradas.

Juan. Sabia yo ya que este hábito habia de serme aciago.

Carlos. No os desanimeis. Don Rodrigo, á quien en efecto debeis agradecer el haberos traído á esta casa, nos ayudará con sus consejos.

Juan. Que me saque de ella, y prometo olvidarlo todo.

Carlos. Andad, hermano Pablo, y ved si alguien escucha.

Pablo. Corro y vuelo (*Aparte.*) para no perder nada.

ESCENA XIV.

DICHOS, menos PABLO.

Carlos. Deliberemos.

Juan. Advertiré á su reverencia que ese novicio puede sernos de grande utilidad.

Carlos. Le oiremos.

ESCENA XV.

DICHOS. PABLO.

Pablo. (*A Carlos.*) Nadie, reverendo padre, nadie.

Carlos. Podeis hablar, Pablo; á la par que nosotros.

Pablo. Yo, reverendo padre? Tanta honra...

Carlos. Merecedla con vuestra discrecion.

Pablo. Jamás digo sino lo que me callan.

Carlos. Qué os parece, don Rodrigo, que se haga?

Rodrigo. Urge el tiempo, padre mio. Los criados de S. M. que nos acompañaron hasta el monasterio se volvieron ya á dar cuenta de la expedicion. Ordenes mas severas pueden llegar de un momento á otro. Vuestra reverencia debe de haber conservado algun amigo ó deudo en la corte.

Que escriba en favor nuestro, y presto, y á quien pueda mucho. Hé ahí mi sentir. He dicho.

Carlos. Yo, pobre monge! Olvidado! Por otra parte, os lo confieso, cifro mi orgullo en libertar á don Juan por mi propio esfuerzo. Quiero probarme á mí mismo que aun no he envejecido.

Rodrigo. (Aparte.) Siempre el mismo. Creándose dificultades para tener la gloria de vencerlas.

Carlos. En consecuencia, se desecha el consejo, don Juan.

Juan. Si he de deciros la verdad, mi mejor consejo fuera esa espada que veo pendiente de la pared, y que me prueba que habeis sido soldado.

Carlos. He probado de todo un poco.

Juan. Dádmela, pues, y si no me abriese paso...

Carlos. Por mas caballeresco que sea, don Juan, vuestro sentir, os diré que sería mas conveniente en una fortaleza que en un monasterio. No deciais que Pablo...

Juan. Le prometí secreto.

Carlos. Hablad, hermano Pablo, os lo mando.

Pablo. Vuestra reverencia me empeña su palabra...

Carlos. De qué?

Pablo. De que aun despues de conocido mi arbitrio podré aprovecharme de él para mí mismo?

Carlos. Quereis dejarme, hermano?

Pablo. No á vuestra reverencia, sino el convento. No tengo vocacion tampoco.

Carlos. Hermano Pablo!

Rodrigo. (Bajo.) Ved, señor, que...

Carlos. (Bajo.) Decis bien. Veamos. Hablad.

Pablo. Tengo dos medios. *(Enseñándole la llave.)* Uno!

Carlos. Dios me perdone! La llave maestra del padre lector!

Pablo. Su reverencia olvida...?

Juan. Padre mio!

Pablo. (Descubriendo la escala bajo la tarima.) Otro!

Carlos. Una escala de cuerdas!

Pablo. Con esta se baja por esa ventana; con la otra se sale por la puerta escusada que da al campo.

Carlos. Sabeis, hermano, que mereceriais... Con todo, no me ocurre nada mejor. No será la primera vez que un novicio habrá andado mas discreto que todo un capítulo.

Pablo. La comunidad está en el refectorio, cuyas venta-

nas dan á la parte opuesta; y cuando está en tan santa ocupacion, nunca piensa en otra cosa. Aprovechemos la ocasion.

Carlos. En buen hora!

Juan. Honra y prez al hermano Pablo!

Carlos. (A don Rodrigo.) En cuanto os veais fuera de aqui, conducid á don Juan á casa del anciano duque de Medina: habladle de mí: no habrá olvidado aun á su antiguo amigo. Ocultos en su posada, esperad á recibir letras mias. Manos á la obra, don Juan.

Juan. No he de hacerme de rogar.

Rodrigo. Quereis que á mi edad...?

Carlos. Yo os tendré la escala. Pablo, tened cuenta. (Hace seña al novicio, que sale á la puerta á acechar.)

Rodrigo. Vuestra reverencia se dignaria...

Carlos. A otros he ayudado á bajar, y de mas alto.

Rodrigo. (Besando la mano á Carlos.) Dios guarde, pues, á vuestra reverencia!

Juan. A mas ver, padre mio!

Carlos. Os vais sin estrecharme en vuestros brazos?

Juan. Decis bien. Fuera ingratitud.

Carlos. (Conmovido.) Volveréle á ver?

Juan. Ah! Se me olvidaba. (Va á desnudar el hábito.)

Pablo. (Acude presuroso.) Silencio! Silencio! El padre prior:

Rodrigo. Somos perdidos!

Carlos. Ha de ver la escala!

Pablo. (A don Rodrigo.) Cerrad una de las maderas:

ESCENA XVI.

DICHOS. EL PADRE PRIOR.

Prior. Novicio, seguidme. (A don Juan.)

Carlos. Dónde, pues?

Prior. Incomunicado. Acabo de recibir esta orden: quien la trae da dos horas de descanso á los caballos, y ha de volverse con don Juan para otro monasterio.

Juan. Conmigo!

Carlos. (Calmándole.) Paciencia! resignacion!

Prior. Por lo que hace á vos, señor don Rodrigo, varios

caballeros os esperan á las puertas del monasterio : no sé qué palabras oí del alcázar de Segovia.

Rodrigo. El alcázar!

Carlos. (A don Rodrigo.) Señor don Rodrigo, la jornada será buena.

Rodrigo. Ya lo sé. (Aparte.) Ayer entre dos hermanos, hoy entre un padre y un hijo. Maldito secreto!

Carlos. Quedaos ahora.

Rodrigo. No deseó otra cosa.

Prior. Don Juan, obedeced.

Juan. Sufrireis, reverendo padre...

Carlos. Fuerza es sufrir lo que no puede impedirse. Obedeced, don Juan. (Bajo, apretándole la mano.) No perdais la esperanza.

Juan. Toda la pongo en vuestra reverencia.

Pablo. (Mientras que don Juan sale.) No pudiera venir en peor sazón el padre prior!

ESCENA XVII.

CARLOS V. DON RODRIGO. PABLO.

Carlos. Un obstáculo os abate, don Rodrigo? A mí me dispierta, me estimula. Parece me ya ser otro.

Pablo. (Aparte.) Cómo se mueve! Cómo anda! Ha olvidado la gota!

Carlos. Lucharé, triunfaré. Don Rodrigo, no sois el que erais. Teneis miedo? Quien piensa en el vencimiento, está ya medio vencido. (Bajo.) No perdiamos las primeras tres horas la batalla de Pavía? Y con todo.. (Con impaciencia.) No tengo mas que dos horas. Esta cabeza otro tiempo tan fecunda! (Se sienta.) No podrá inventar ya nada?

Pablo. (Retirando la escala de la ventana.) La comunidad baja á la huerta. Los padres se encaminan á la sala de capítulo para la eleccion. No ha de asistir vuestra reverencia?

Carlos. Silencio! Dejarme en paz con vuestra eleccion! (Aparte, levantándose.) Ah! Por vida mia! Doy en ello. Ese prior manda. Y si pudiese yo mandar á mi vez! (Alto.) Don Rodrigo, os acordais de cierta eleccion que metió algun ruido en el mundo?

Rodrigo. Mal pudiera olvidarla, aunque no fuese sino por las cartas que en aquella sazón escribí, sin contar con las posdatas!

Carlos. Eso es precisamente lo que vais á volver á hacer. Presto, acercaos á esta mesa.

Pablo. (*Mirando por la ventana.*) Se dividen en corrillos. Lo menos tienen aun para media hora de intrigas antes de entrar.

Carlos. (*Tomando plumas y papel.*) Media hora?

Pablo. Mi tío grita, el padre Timoteo predica como un pico de oro, y el padre prior, para ser reelegido, da su bendición á todo el mundo.

Carlos. Presto, novicio, aquí; con la mejor letra posible...

Pablo. (*Una rodilla en tierra, pronto á escribir sobre un misal.*) Ya estoy.

Carlos. Y yo... (*Buscando donde ponerse, y colocándose por fin en el reclinatorio.*) Yo allí. Atención! Empiezo á dictar. A tí, Pablo, para el padre Timoteo. «Mi muy elocuente amigo.» A vos, don Rodrigo, para el padre procurador. «Muy reverendo padre.» (*Escribiendo él mismo.*) «Mi muy caro padre lector.»

Pablo. Ya está. (*Aparte.*) Mal año, si sé dónde va á parar.

Carlos. (*A Pablo.*) «Apruebo la santa ambición que manifestáis de predicar delante de la corte; duéleme haberme de resignar voluntariamente á perder el fruto de vuestras edificantes pláticas.» (*A don Rodrigo.*) «Varias veces me habeis ofrecido vuestro voto, y los de vuestros amigos: si yo creyese perjudicar en lo mas mínimo á nuestro buen prior aceptándolos, los tornaría á rehusar, pero...

Rodrigo. Demasiado de prisa, reverendo padre, demasiado de prisa.

Carlos. (*Aparte.*) Pobre don Rodrigo; está gastado.

Pablo. «Edificantes pláticas.»

Carlos. (*A Pablo continuando la suya.*) «Si la comunidad me confiriese hoy, merced á vuestro voto y á los de vuestros parciales, una autoridad que me permitiese disponer de vuestra reverencia para enviarlo á la corte, podríais contar en ella con mi apoyo.»

Pablo. (*Escribiendo.*) Querrá ser prior?

Rodrigo. «Tornaría á rehusar, pero...»

Carlos. «Pero algunos votos favorables en el primer escru-

tinio me serian ocasion de gran contento , sin perjudicar por eso , Dios me libre , á la eleccion del mas digno. Vuestro mejor amigo.» Estais ya , novicio?

Pablo. Ya espero.

Rodrigo. Ya está en su elemento. Tres cartas á la vez!

Carlos. «Privar al rey , padre Timoteo , de un ingenio como el vuestro fuera pecar ; quiero mas hacer doblemente penitencia pasando toda una cuaresma sin oiros.»

Pablo. Esa frase ha de llegarle al alma!

Carlos. Escribe , escribe. (*Leyendo la carta que acaba de escribir.*) «Mi muy caro y muy reverendo padre lector : voy á ser franco con vos , que sois la franqueza misma. Quiero ser prior. Os pido , pues , vuestro voto y el de los amigos de que disponeis , en nombre del novicio que os ha de entregar estas letras. Vos conoceis á su padre y yo tambien. Remolcad , pues , mi galera á buen puerto , ó vive Dios que echo á pique la vuestra. Siempre monge , hablaré : prior , os juro secreto. Con esto , caro lector , buen viento , y Dios salve el honor de vuestro pabellon.» (*Corriendo hácia Pablo.*) Dame que lo firme , y pliega esa carta.

Pablo. Oh ! yo os fio que tendreis esos votos ; pero si vuestra reverencia hace pasar á su bordo á mi tio con toda su tripulacion , el triunfo ha de ser completo.

Carlos. (*Alegremente.*) En el cual habreis tenido , novicio , mas parte de la que pensais.

Pablo. Ah!

Carlos. Porque vais á ser mi mensagero para con él.

Pablo. No haga tal vuestra reverencia : ved que no gusta de los novicios.

Carlos. No importa : llevadle esas letras.

Pablo. Al punto.

Carlos. Y deslizada la que habeis escrito en la manga del padre Timoteo.

Pablo. Entiendo.

Carlos. Averiguad de paso dónde está don Juan.

Pablo. (*Enseñándole la llave.*) Mas que eso he de hacer.

Carlos. Presto ! Pero vais saltando ? Hermano Pablo , vuestra mision es grave.

Pablo. (*Devotamente , y cruzando los brazos sobre el pecho.*) El espiritu del Señor sea con vos , reverendo padre.

Carlos. (*Aparte.*) Está visto : he de volverle hipócrita. De eso mas habré de acusarme.

ESCENA XVIII.

CARLOS V. DON RODRIGO.

Rodrigo. Ved aquí mi carta. (*Carlos la firma.*) La cierro?

Carlos. Todavía no. «Post-scriptum...»

Rodrigo. Ah!

Carlos. «El cardenal secretario de Estado, acaba de poner á mi disposicion el capelo vacante en el sacro colegio. He oido encarecer los merecimientos y virtudes de vuestro pariente el obispo de Segorbe. Haced que nos veamos despues de la eleccion.»

Rodrigo. Un post-scriptum como los de aquellos tiempos.

Carlos. Me reconocéis, don Rodrigo?

Rodrigo. El sobre?

Carlos. No hay para qué. Buscad al padre procurador, y entregadle vos mismo ese pliego.

Rodrigo. Yo, señor... (*Con inquietud.*)

Carlos. No sabéis que los que os han de prender no han entrado en el monasterio?

Rodrigo. Cierto. Ese era mi pensamiento. Siempre me ha adivinado vuestra reverencia. Obedezco.

ESCENA XIX.

CARLOS V.

Amigo, mi antiguo consejero! Alerta, mi buen page! Ya estan en campaña mis estafetas tras un priorato como en otro tiempo tras un cetro de emperador. Estraño caso! La eleccion de algunos monges en un monasterio de Estremadura no me habia agitado menos que la de mis electores coronados en la gran dieta de Francfort. Pero devolverle la libertad á mi hijo, y devolvérsela por solo el esfuerzo de mi voluntad, esa seria la mejor de mis victorias. (*Acercándose á la ventana.*) Pablo, Pablo, llegareis tarde? No ya está. Detiene al padre Timoteo tirándole de la manga. Este ya es mio. No puedo decir otro tanto de nuestro incorruptible padre procurador. Y el padre Lorenzo? Cederá? Dúdo... mi corazon quiere salir del pecho, mi sangre hierva.

ESCENA XII.

CARLOS V. PABLO, *sin aliento.**Carlos.* Y bien? Habeis visto al padre Timoteo?*Pablo.* Leyó vuestras letras, dióme un golpecito en la mejilla, y me añadió dulcemente: *Soy suyo, enteramente suyo, hijo mio.**Carlos.* Y vuestro tio?*Pablo.* Oh! no bien hubo leído se volvió rojo como la lumbré; miróme de través...*Carlos.* Qué mas?*Pablo.* Por ese lado nada. Hizo añicos el papel. «Hé ahí, añadió con voz de trueno, hé ahí mi respuesta, instrumento de corrupcion.» Y acabando con una blasfemia, reverendo padre, que no osaré repetiros, fuese furioso à escribir su voto.*Carlos.* (*Aparte.*) Resistirá? Todo el éxito pende de él. (*A Pablo.*) Y don Juan?*Pablo.* Al ruido que hacia por evadirse he descubierto su prision. Cric! Cra! la puerta se abre, y echamos à correr los dos; ahí está, en mi celda; pero sin hábito ya, padre, hecho añicos... no le gustan los hábitos.*Carlos.* Que venga, Pablo, que venga!*Pablo.* (*Desde el fondo.*) Don Juan, don Juan!*Carlos.* Por mi parte he usado de todos los medios: amenazas, promesas, toda la gruesa artilleria de un dia de eleccion.

ESCENA XXI.

DICHOS. DON JUAN.

Juan. Será cierto, padre mio? No me ha engañado Pablo? Cuando yo fio en vos mi libertad, ocupa todo vuestro pensamiento la eleccion de un prior.*Carlos.* Me culpáis, don Juan? Asi juzga el mundo. Pablo, alcanzadme esa espada.*Pablo.* (*Saltando sobre un sitial.*) Jesus! cuán pasada!*Juan.* (*Desenwainándola.*) Para tu mano, niño, mas no para la mia.

Carlos. Creo en efecto, hijo mio, que vuestro brazo sabrá honrarla en el peligro.

Juan. Contra un ejército entero!

Carlos. (Cogiéndola.) Esta arma, don Juan, es harto mas preciosa de lo que pensais: es un presente de ese emperador que vino á morir aqui debajo de un hábito que hubiera sin duda destrozado, como vos, á vuestra edad.

Juan. De Carlos VI! Vos erais su amigo! Murió acaso en vuestros brazos.

Carlos. Húbola por derecho de conquista del rey Francisco I en una jornada bien gloriosa para las armas españolas.

Juan. La espada de Francisco I! Y pudiérais desprenderos de ella?

Carlos. De que utilidad puede serle á un monge?

Juan. Y en obsequio mio!

Carlos. Con ciertas condiciones que aqui para ante Dios habeis de jurar cumplir. (Presentándole la espada desnuda para recibir su juramento.) Jurais no desenvainarla en causa vuestra, sino en legitima defensa; jurais que no se vea desnuda sino por orden de vuestro soberano, y que caerá de vuestras manos á su primera indicacion; jurais, en fin, que no se verá teñida jamas sino en la sangre de los enemigos del rey y de la monarquía; juraislo asi, don Juan?

Juan. Lo juro.

Carlos. Si asi lo cumplierais, Dios os lo tenga en cuenta. Vuestra es, don Juan; presiento que ha de ganar batallas en vuestras manos!!

Juan. (Con la espada en la mano.) Yo haré verdadera vuestra prediccion!!!

ESCENA XXII.

DICHOS. DON RODRIGO. Despues EL PRIOR.

Rodrigo. Una mayoría victoriosa! una eleccion completa!

Carlos. Alegre nueva, que no pudiera traerme mensajero ninguno mas agradable! (Bajo.) Sabeis, don Rodrigo, que aun pudiera yo triunfar en un cónclave?

Rodrigo. (Aparte.) Fuerza era que le ocurriese.—El prior

me sigue para daros el parabien, y resignar, mal que le pese, su autoridad en vuestras manos.

Pablo. Me ha cogido mis naraujas, y yo le he cogido sus votos.

Carlos. (A don Rodrigo.) Tened presentes mis últimas instrucciones: no dejeis un punto solo á don Juan; sed su sombra; es servicio que de vos reclama mi antigua amistad.

Rodrigo. Podeis dudar de mi lealtad?

Prior. (Entrando.) Huélgome, reverendísimo padre, de ser el primero en daros el parabien: vuestra eleccion me colmó de contento, y desde este punto juro obediencia á mi prior.

Carlos. Sé, padre, cuán sinceras son vuestras felicitaciones, y quiero desde ahora poner á prueba vuestro buen celo y esa misma obediencia de que dais ejemplo. Conducid á don Rodrigo y don Juan.

Prior. (Sorprendido.) Este mozo aquí!

Carlos. Conducidlos vos mismo fuera de las tapias del monasterio.

Prior. Yo mismo! Vuestra reverencia... las órdenes del rey...

Carlos. (Severamente.) Reverendo padre, yo mando aquí. (El prior se inclina.)

Juan. Qué injusto fui!

Pablo. El padrecito es mas que hombre!

Rodrigo. (Bajo á Carlos.) Sois prior, señor?

Carlos. (Bajo á Rodrigo.) Todo se reduce á una obdicion mas ó menos.

Rodrigo. (Aparte.) Está poseido del espíritu de la abdicacion.

Prior. (A don Juan y don Rodrigo.) Seguidme. (Don Juan se arroja en brazos de Carlos V; don Rodrigo le besa la mano y sale.)

ESCENA XXIII.

CARLOS V, vueltos los ojos hácia la puerta por donde acaba de salir DON JUAN. PABLO.

Carlos. Anda, mancebo generoso; así de lejos, como de cerca, siempre velaré sobre tí. (Viniendo hacia la orques-

ta.) He salido de mi empresa con honor. Ahora abdiquemos segunda vez.

Pablo. (Juntando las manos en ademan de súplica.) Reverendísimo padre, vuestra reverencia no se acordará mas de mi llave, ni de mi escala de cuerdas!

Carlos. Hasta mañana á la noche no.

Pablo. (Aparte.) Mal año para mi si me encuentra aquí mañana!

Carlos. (Dejándose caer en un sillón.) No puedo mas de cansancio. Pero este es el primer dia que he pasado en esta casa sin consultar mis relojes!!!

ACTO CUARTO.

En casa de doña Florinda. Decoracion del segundo acto. Una mesa en que arden dos bujías.

ESCENA PRIMERA.

DOÑA FLORINDA *sentada, apoyada la cabeza en la mano.*
DOROTEA *mirándola al entrar.*

Dorotea. Duéleme verla. Si esos inquisidores fuesen hombres, tendrían lástima de ella, pero son tigres.

Florinda. Don Juan lo ignora. Eso será menos desdichado.
(*A Dorotea.*) Y mis letras?

Dorotea. Partieron: el mensajero galopa á rienda suelta camino de Yuste.

Florinda. Llegará?

Dorotea. Por qué no?

Florinda. Sabemos por ventura el nombre que tomó en ese retiro?

Dorotea. Pero el sobre lleva el suyo. Quién no conoce á Carlos V?

Florinda. Cedió á tus ruegos, Dorotea; creíste que movido de su antigua afición al padre, había de interesarse en la suerte de la hija, huérfana y perseguida...! Quiero dejarte tus esperanzas.

Dorotea. A no tenerlas, cuál fuera mi consuelo? Quién pudiera desarmar á ese tribunal terrible, que os citó?

Florinda. Sosiégate, Dorotea. Tengo un protector que quiere conducirme él propio á los pies de mis jueces, y asistirme con su favor.

Dorotea. Si; ese personaje misterioso que se presentó aquí de parte de S. M. y del conde de Santa Fiore, y que solo á vos quiso descubrirse...

Florinda. Cuando bajasté, aun no había venido.

Dorotea. Ya di orden de que le introdujesen en llegando;

mas ningun rumor se oye en la calle. Quién se creeria en Toledo? Qué pesada calma! Ni un soplo de viento que refresque el ambiente.

Florinda. Dices bien. Abre, Dorotea, las celosias.

Dorotea. Las de la calle?

Florinda. No; las del jardin. No te acontece á veces, Dorotea, que un rumor vago, un soplo de viento despierte en tí recuerdos, impresiones pasadas de placer ó de pena.

Dorotea. Va que acierto en quién pensais...

Florinda. Grande esfuerzo por cierto! Nunca pienso sino en él; mas ya jamas le veré.

Dorotea. Por qué? No prometió ese cortesano en quien fiais devolveros á mis brazos?

Florinda. Silencio! El es! Valor, corazon!

Dorotea. Temblais?

Florinda. Oh! no. Estoy tranquila.

Dorotea. Mis recelos se dispiertan.

ESCENA II.

DOÑA FLORINDA. DOROTEA. DON PEDRO GOMEZ.

Gomez. Llego, señora, á punto.

Florinda. Yo hubiera dicho, señor don Pedro, que os hicisteis esperar.

Gomez. Nada temais. El protector poderoso que os nombré no os ha de abandonar.

Dorotea. No he de poder acompañarla?

Gomez. No ignorais la severidad del tribunal.

Dorotea. Oh! Pero me la devolvereis, no es verdad, como lo prometisteis?

Gomez. Y presto. Os lo torno á prometer.

Florinda. El manto, Dorotea.

Dorotea. (*Poniéndole el manto.*) Quién pudiera seguiros!

Gomez. (*Aparte.*) La jactancia de tal conquista no ha de poder nada con ella, pero el temor...

Florinda. (*Despidiéndose.*) Dorotea!!!

Dorotea. (*Acompañándola, le besa las manos.*) Hija mia!!!

ESCENA III.

DOROTEA. *Despues* DON JUAN.

Dorotea. Oh! ahora al menos puedo maldecirlos á ellos y á su raza sanguinaria, y maldecir sus leyes, su tribunal, sus verdugos. Qué hicimos para que nós tratasen de esa suerte? Es esa; sectarios del Cristo, vuestra santa, vuestra dulce religion? Horas tengo en que quisiera tenerlos á todos en mi mano. No seria mas que una justa venganza. Quién pudiera ser generosa con ellos? Con ninguno. No son todos igualmente sanguinarios? Ah! cristianos...

Juan. (*Saltando por la ventana del jardin.*) Menos uno, supongo.

Dorotea. (*Dando un grito.*) Sois vos, señor don Juan? Hábeisme asustado. Vos aqui, y de esa suerte?

Juan. De la única que pudiera venir sin riesgo de encontrar importunos. Por la tapia del jardin: felizmente no es elevada.

Dorotea. Dios de Israel!

Juan. Y acompañado, Dorotea. (*Llegándose á la ventana para ayudar á don Rodrigo.*) Venid, don Rodrigo: os dije que la entrada era facil aun para vuestros años.

ESCENA IV.

DICHOS. DON RODRIGO.

Dorotea. Cómo anunciarle esta nueva?

Rodrigo. (*Acabando de saltar la ventana.*) Dónde me traeis, don Juan?

Juan. A puerto de salvacion. Y bien, Dorotea? Con que volveré á verla? Qué hace doña Florinda? Dónde está?

Rodrigo. En la posada de doña Florinda!

Juan. No vais, Dorotea? No le anunciáis...?

Dorotea. (*Saliendo de su indecision.*) Si, la diré... Esperad aqui un momento. (*Aparte.*) Ganemos tiempo al menos.

ESCENA V.

DON JUAN. DON RODRIGO.

Rodrigo. Para conducirme á esta casa os negásteis, don Juan,

à seguirme al palacio del duque de Medina? Por qué habré yo prometido no dejaros solo un punto? En casa de doña Florinda!

Juan. Pudiera yo llevaros á otra parte?

Rodrigo. A una casa adonde os plugo traer al conde de Santa Fiore, y acechada tal vez por sus parciales, á una casa, en fin, donde podeis encontrarle á él mismo!

Juan. Pluguiese al cielo!

Rodrigo. Dios os libre, don Juan. No lo deseis. Sabeis, mozo imprudente, lo que arriesgais, sabeis el porvenir que aventurais, sabeis quién sois siquiera...?

Juan. Quién soy, en fin, don Rodrigo, quién?

Rodrigo. Un loco, don Juan

Juan. Don Rodrigo, sosegaos. (*Aparte.*) Qué hace doña Florinda?---No tuviérais mas miedo si el santo oficio se hubiese entrometido en nuestros negocios.

Rodrigo. Es la sola desdicha que nos falta; y no la menteis, si no quereis..

Juan. Oh! Esto es demasiado. Dorotea! (*Llegando á la puerta.*) Ardo en impaciencia! Dorotea! Vuelves sola?

ESCENA VI.

DICHOS. DOROTEA.

Dorotea. Ah! señor don Juan...

Juan. Qué veo? Volveis el rostro? Llorais, Dorotea? Qué pasó en mi ausencia? Qué me encubris? Doña Florinda...

Dorotea. Salió...

Juan. Adelante.

Dorotea. Citada por el tribunal...

Juan. Cuál?

Dorotea. El santo oficio!

Juan. El santo oficio! Y judía!

Rodrigo. Que decis?

Juan. (*Desesperado.*) Perdida sin remedio!

Rodrigo. No es eso lo que os pregunto. Hablásteis de una judía? Doña Florinda es judía!

Juan. Yo dije eso? Y bien, don Rodrigo, pues lo dije... es cierto.

Rodrigo. Lo hubiera jurado. Don Juan, no hay seguridad aqui ya para nosotros.

Juan. Don Rodrigo!

Rodrigo. Sabeis que la inquisicion no castiga solo á los judaizantes, sino tambien á sus encubridores? Me entendeis, don Juan?

Juan. Sí, os entiendo: á sus encubridores. Y qué me importa? Qué hemos de hacer ya?

Rodrigo. Qué hemos de hacer, decid? Huir, don Juan.

Juan. Salir de aqui?

Rodrigo. Y de Castilla. En visperas de un auto de fé!! Vamos, don Juan.

Juan. (*Asiéndole de un brazo.*) Vamos en buen hora, sí, pero á la inquisicion.

Rodrigo. (*Desasiéndose.*) Á la inquisicion!

Dorotea. Don Juan, teneos. Discrecion, cautela. Uno de los personajes mas importantes del santo oficio ampara á doña Florinda; él la acompaña, y él ha de volver á conducirla á casa.

Juan. Esta noche misma?

Dorotea. Y presto. Asi lo prometió.

Juan. Qué no hablabais?

Rodrigo. Oh! no han de hallarnos aqui.

Juan. Ni yo he de moverme, aunque me cueste la vida.

Rodrigo. Quereis volverme loco, ingrato don Juan? Yo hice cuanto fue humanamente posible para cumplir mi promesa; pero os burlasteis de los consejos de un anciano, y este quiso mas bien acompañaros en vuestras locuras que tener razon abandonándoos á vuestra mala cabeza. Ahora os amaga un riesgo inminente, y quereis tambien que os acompañe en él, pudiendo fácilmente evitarle...

Juan. Oh! una idea, pero una idea que todo lo concilia, el tierno afecto que me profesais, la palabra que teneis empeñada, y vuestra propia seguridad..

Rodrigo. Hablad presto.

Juan. En cuanto doña Florinda se vea sola, me dejo ver, y huyo con ella sin esperar segunda cita del tribunal.

Dorotea. Oh! sí, salvadla, señor!

Juan. Andad, pues; procurad caballos y volved por nosotros. Volved, y desde este punto fiamos nuestra suerte en vuestras manos. Es el último esfuerzo que de vos exijo.

Rodrigo. Y la última concesion que os hago. Convenido pues.

Volveré, y desde el pie de la ventana os haré señas.

Juan. Si.

Rodrigo. Tres palmadas.

Juan. Tres palmadas.

Rodrigo. Si puedo entrar en la casa sin riesgo, me contestais. De otra suerte...

Juan. No contestaré.

Rodrigo. (A *Dorotea.*) Guiadme ahora, y con cautela.

Dorotea. Nada temais. (*Salen.*)

ESCENA VII.

DON JUAN. (*Se sienta.*)

Meditemos. Qué debo hacer? Esperarla? Y si no volviese...

Oh! si no volviese, iria á buscarla al fondo de esa cueva, que llaman santo oficio. Sí! insensato! al santo oficio! Perderia mil vidas antes de abrirme paso... Doña Florinda, doña Florinda! os perdí por ventura para siempre?

ESCENA VIII.

DON JUAN. DOROTEA.

Dorotea. (*Acude presurosa.*) Vedla aqui, señor don Juan!

La he visto: ya está de vuelta.

Juan. Corro á su encuentro.

Dorotea. No hagais tal: no viene sola. La acompaña el mismo de quien os hablé. Quereis perderla?

Juan. Antes perder cien vidas. Mas primero decid, quién es....

Dorotea. Dudais de mi señora? Ingrato don Juan.

Juan. Decis bien! mi pasion me turba. Ella engañarme!

Dorotea. Guardaos, pues, de descubriros. Venid.

Juan. Donde querais.

Dorotea. (*Abriendo una puerta lateral.*) Al parage mas apartado de la casa, á mi aposento, y solo para salir de él en tiempo oportuno.

Juan. De vuelta ya! Y yo aqui para defenderla! Ah! respiro, *Dorotea.* Te obedezco. (*Salen.*)

ESCENA IX.

DOÑA FLORINDA. DON PEDRO GOMEZ.

Florinda. Oh! gracias, don Pedro, gracias. Habéis cumplido vuestra palabra, mas perdonad... (*Dejándose caer en un sitial.*) No puedo tenerme en pie.

Gomez. El interrogatorio os dejó al parecer una impresion harto penosa.

Florinda. Dolorosa, don Pedro, como un horrible ensueño que no pudiese desechar. Aquella sala enlutada, aquellas opacas lucés que hacian mas espantosa la oscuridad, aquellos jueces velados, cuyos ojos se fijan en vuestra frente con una inmovilidad que hielá el pensamiento... Oh! no puede la justicia de los hombres aparecernos sino revestida de esas formas terribles?

Gomez. No, cuando ha de vengar á Dios. Pero espero que vuestros jueces se han de humanar en favor vuestro.

Florinda. No teneis certeza...

Gomez. Bien quisiera, señora.

Florinda. Pero qué saben de mí, qué me quieren...? Está escrito que habré de presentarme de nuevo en su presencia?

Gomez. Lo ignoro, mas es posible.

Florinda. Querrán someterme á esa prueba de dolor, cuyos instrumentos esparcidos en derredor mio ofuscaban ya mi débil razon...

Gomez. Cuéstame el creerlo, pero...

Florinda. (*Levantándose.*) Pero es tambien posible! Ah! no lo consentireis. Tendreis compasion de mí. No ha de faltarme esfuerzo para morir. Soy tan desdichada! Pero á la vista de tan espantosos dolores, siento en mí toda la flaqueza de una muger. El dolor me espanta. Qué hacer, don Pedro, para evitarle? Desde ahora me someto á cuanto exijan. Cuanto quieran que diga, otro tanto diré, para morir mas pronto, si, pero una sola vez! Oh! sí, cuanto quieran diré!

Gomez. (*Aparte.*) Ya está en el punto en que anhelaba verla.—Solo una persona pudiera intervenir entre vos y vuestros jueces; os lo repito, una sola: el rey.

Florinda. Y lo hará?

Gomez. Podeis dudarle, quando se digna venir él mismo á seros fiador de ello?

Florinda. Oh! que venga, don Pedro, que venga!

Gomez. Como os dije, señora, yo contaba hallarle aqui: dentro de poco le vereis llegar: encubridle todo género de resentimiento. Tened presente que la inquisicion intimida hasta á los reyes, que un paso dado con ese tribunal es arriesgado aun para S. M., y que merece algun agradecimiento.

Florinda. Ah! Qué puede prometerse del mio?

Gomez. El rey don Felipe no puede tardar; vais, señora, á verle: vuestra suerte está en vuestras manos. Quedaos, señora, quedaos.

Florinda. (*Dejándose caer de nuevo en el sitial.*) Mis bendiciones al menos os acompañan.

Gomez. (*Aparte al salir.*) Prometa ahora el rey, y el amante va á ser dichoso.

ESCENA X.

F L O R I N D A.

Qué no puede el terror! don Juan! mi vida! Yo llamo á su propio enemigo: al rey! Muy desdichada ó muy débil debo de ser, pues que desco volverlo á ver: lo anhele con todo; de ello me sonrojo, pero no me es posible vencerme. Dios mio, traedle presto para tranquilizarme sobre los riesgos que me amenazan!

ESCENA XI.

DOÑA FLORINDA. DOROTEA.

Dorotea. (*Corriendo hácia ella.*) Os vuelvo á estrechar en mis brazos!

Florinda. Dorotea!

Dorotea. Temblais?

Florinda. Ah! no aumentes con la tuya mi conmocion: es fuerza sosegarme. Espero á alguien.

Dorotea. Y yo os anuncio una persona á quien no esperabais.

Florinda. Qué quieres decir?

Dorotea. Él, él!

Florinda. Don Juan!

Dorotea. El mismo, que acaba de llegar.

Florinda. Don Juan libre, don Juan aquí!

Dorotea. Oculto en mi cuarto, me envía á acechar si estais sola; decid una palabra, y le teneis á vuestros pies.

Florinda. Al punto, Dorotea, corre, vuela. (*Deteniéndola.*) No oiste?

Dorotea. No! nada.

Florinda. Espera! El gozo me hizo olvidar... dile á don Juan que parta, que huya!

Dorotea. Con vos, esta noche misma. Solo, jamas.

Florinda. Qué haré, Dios mio! Ha de encontrarlo.

Dorotea. A quién?

Florinda. Al conde, que no puede tardar, que sube tal vez ahora, mientras que te estoy hablando... Dios mio! Si volviesen á encontrarse uno en frente de otro!

Dorotea. Oh! don Juan le mataria!

Florinda. Le mataria! Pero ignoras.... Sería el crimen mas espantoso...!! Y yo pude solicitar su presencia! Escucha, Dorotea. Don Juan está en tu habitacion; es fuerza tenerle en ella! Mas sin hablarle del conde.

Dorotea. Consentirá?

Florinda. Oh! dile que se lo ruego, que lo exijo; que va en ello su vida... no... la mia, y lo hará!

Dorotea. No hay riesgo para vos en quedaros sola?

Florinda. Ninguno, Dorotea. No ha un momento, temblaba todavia; pero he vuelto á mi ser; ya no pienso sino en él, no temo sino por él; á todo me espondria por salvarle. Ignoras, Dorotea, que el amor es el valor de las mujeres?

Dorotea. Pero don Juan no tomará consejo sino de su espada si llega á sospechar que os negais á verle para recibir á su enemigo.

Florinda. Tu aposento está distante. No podrá oirnos.

Dorotea. Ah! señora, si hubiéseis podido hablarle!

Florinda. Dices bien; todavia puedo; ven; voy contigo; voy delante de ti; al menos le habré vuelto á ver. (*Deteniéndose de repente.*) Esta vez no me engañé.

Dorotea. Alguien sube. Ya llegan.

Florinda. El conde! Ya es tarde. Dorotea, sávanos á entrambos. Corre, vuela. He de cerrar esta puerta! (*Echan-*

do la llave.) Todos los obstáculos son pocos entre el conde y don Juan. (*Adelantándose hácia el medio de la escena.*) Disimulemos.

ESCENA XII.

DOÑA FLORINDA. FELIPE II.

Felipe. (*Aparte en el fondo.*) El miedo que me la entrega la hace mas hermosa. Ó esta noche ó jamas.

Florinda. (*Aparte.*) Cómo abreviar esta entrevista?

Felipe. Me habeis de disculpar, señora, si vengo á turbar vuestra meditacion.

Florinda. Tan melancólica era, señor, que aun he de estaros agradecida.

Felipe. Esta vez, pues, mi presencia no os es molesta.

Florinda. Pudiera serlo, señor, cuando venis á ampararme? Venero, bendigo vuestra justicia.

Felipe. De buena gana aceptaria la lisonja si un afecto, mas dulce que la necesidad de ser justo, no me trajese á vuestra presencia.

Florinda. La compasion!

Felipe. Si, una compasion acompañada de recelos mil, el afecto de un amigo que desconocisteis cuando le pudisteis creer insensible.

Florinda. Vuestras palabras me vuelven la esperanza; si asi me las hubieran referido, hubieran bastado á calmar mis recelos, y os hubieran ahorrado, señor, una entrevista en que abuso tal vez...

Felipe. Al privarme del placer de tranquilizaros yo mismo, no me le envidieis, bella Florinda.

Florinda. (*Aparte.*) Se queda!

Felipe. Me es tan dulce consagraros estos instantes que robo á mis afanes...

Florinda. Y á vuestro descanso tal vez... Sé cuán preciosos son; no temais, señor, que abuse de ellos.

Felipe. (*Adelantando un sitial para doña Florinda.*) Desechad, señora, ese temor.

Florinda. (*Sentándose.*) Es forzoso!

Felipe. (*Aparte.*) La habré por ventura tranquilizado demasiado pronto?—Han debido deciros, señora, que la voluntad soberana puede estrellarse en una sentencia del

santo oficio. Este tribunal representa á Dios mismo, y delante de Dios qué son los reyes de la tierra? He resuelto, con todo, cualquiera que sea el riesgo, interponerme entre vos y vuestros jueces; y en galardón de ese servicio qué debo de esperar? Odio tal vez!

Florinda. (*Levantándose.*) Odio yo cuando me salvais? Eso fuera, señor, ingratitud de que...

Felipe. De que sois incapaz, hermosa Florinda. Os creo. (*Convidándola á sentarse.*) Por piedad.

Florinda. (*Aparte sentándose en tanto que el rey va á tomar otro sitio.*) Qué tormento!

Felipe. (*Ayudado en el respaldo de su sitio.*) No sereis ingrata; pero permanecéis indiferente. (*Sentándose.*) La estrella de un rey es no granjear sino respeto cuando no inspira aborrecimiento ú envidia; y con todo, sensible á todo género de afecto que se le rehusa, abrasado, sin esperanza, de encontradas pasiones; cuán dolorosamente siente un rey la necesidad de ser amado!

Florinda. Lo sois, señor, de un pueblo entero que os venera, que os admira, y que en vos ve el manantial de todo bien.

Felipe. Si, lo soy por interés; soy querido con aquel amor con que se ama al poder, no al hombre, sino al soberano. Qué á mí, señora, esos homenajes, esas aclamaciones cansadas? Con cuánto gozo las trocaria por la dicha de estrechar en mis manos una mano amiga; por un suspiro de la querida que me he creado en mi fantasía, que veo en mis sueños, cuya imagen persigue en fin al monarca en medio de sus afanes, y al cristiano hasta en el fervor de sus oraciones!

Florinda. Esa querida, señor, Dios y la Francia os la envían; una joven esposa os espera, aclamada por sus virtudes, y su persona la hermosa entre todas las princesas.

Felipe. Mas no entre todas las mugeres. Hay lugar para ella en este corazón que otra imagen acertó antes á llenar y á poseer? No lo creais, bella Florinda; esa boda política es una triste viudez con todos los recelos y las trabas todas del matrimonio. (*Acercando su sitio al de Florinda.*) Oh! cuánto mas reina, que esa reina adornada de un título vano, seria una esposa por mí secretamente preferida, de amor toda, escogida por mí, y adorada en

las tinieblas del misterio! A sus plantas depondria mi cetro; ella ejerceria en mi nombre ese derecho de hacer gracia, el mas hermoso de los derechos de un rey; sus manos no serian sino un canal por donde pasasen mis tesoros á las de los desdichados. Y ese inmenso poder de consolar el infortunio, esa diadema real encubierta en el misterio, pero mas absoluta que la mia, solo una muger la merece, una sola en el mundo, y esa muger sois vos, bella Florinda.

Florinda. (*Levantándose.*) Yo! Cielos! Quién? Yo?

Felipe. Vos, señora, á quien de rodillas la ofrezco, á quien temblando pido esa compasion misma que yo no supe negaros.

Florinda. Pero que intentais venderme al precio de mi honor... Oh! no, no tuvisteis semejante idea. Yo me engañé, yo ultrajé vuestra magestad. Perdon, señor, perdon para mi error.

Felipe. No finjais, bella Florinda, no apeleis á virtudes de que Dios me hace libre desde el punto que me las hace impracticables. Lo he resuelto; crimen ó no, de bueno ó de mal grado, Florinda, sereis mia.

Florinda. Y yo propia me entregué! Y estoy sola?

Felipe. Sola, y nadie os venderá; pero nadie tampoco es poderoso á salvaros.

Florinda. Mi desesperacion y mis gritos.

Felipe. Vuestros gritos no serán oidos.

Florinda. Os engañais, señor; vendrán; os juro que vendrán.

Felipe. Quién, pues?

Florinda. Nadie. Oh! decis bien, nadie. Estoy sola, sin amparo, sin defensa; ó mas bien una sola me queda, y esa sois vos; vos, á quien fio ese honor que veniais á robarme. Vos, señor, que sereis mi defensor contra vos mismo. (*Llegándose á él con exaltacion.*) Don Felipe, la accion que intentais es horrible, (*Cayendo de rodillas.*) y de ella pido justicia al rey de España!

Felipe. (*Contemplándola con entusiasmo.*) Hermosa de orgullo y de terror!—Ese es, Florinda, el único de tus deseos, á que no daré cumplimiento. El rey de España ha de ser hoy tu señor, y don Felipe tu esclavo toda su vida.

Florinda. (*Levantándose, y despidiéndole de si al rey.*) Es-

cuchadme , hombre cruel , cristiano sin compasion ; no diré mas que una palabra , pues que me obligais...

Felipe. No cambiará tu suerte.

Florinda. Una sola palabra que ha de perderme , pero que os ha de hacer retroceder de espanto.

Felipe. Ya habeis resistido demasiado. (*Arrojándose hácia ella.*)

Florinda. (*Huyendo.*) Piedad , señor , piedad , ó la pronunciaré. Soy , señor...

Felipe. (*Cogiéndola en sus brazos.*) Qué me importa ?

Florinda. Soy judia!

Felipe. (*Retrocediendo horrorizado.*) Tú ! Qué escucho ? Desdichada ! Plegue al cielo , para tu salvacion en este mundo y en el otro , que la virtud te haya inspirado una mentira.

Florinda. Sí , una mentira pesa sobre mi conciencia , mentira que por necesidad me humilló hasta fingir una creencia aparente ; ese es mi crimen , y espero mi castigo. Pero si dais un paso hácia mí , repetiré al pie del tribunal , diré á voces ante mis jueces que un castellano fue bastante vil para intentar triunfar de la inocencia con la fuerza ; que un caballero ha ultrajado á una muger , que el rey mas santo de la cristiandad , que tú , don Felipe , tú , rey católico , te has manchado con una pasion infame por una judia. (*Con calma.*) Y bien ! Señor , ahora os deteneis. Yo estoy tranquila ahora , y vos sois quien tiembla.

Felipe. Por tí , infeliz. Sabes por ventura que si , para eterna vergüenza mia , hubiesen llegado tus palabras á otros oídos , sabes que no habria esperanza ya para tí en esta vida ?

Florinda. Pero saldria pura de ella.

Felipe. Que todo mi poder no seria bastante para salvarte del tormento y de las llamas ?

Florinda. Pero volaria mártir al seno de ese Dios , que asi es mi Dios como el vuestro , y que ha de juzgar á mis jueces ; pero muriera digna todavia de aquel que tanto me amó.

Felipe. Oh ! Por qué , por qué renovaste ese recuerdo que ahoga en mí toda compasion ? Es tu sentencia , Florinda , y tu sentencia de muerte. (*Oyendo golpes repetidos en la puerta del corredor inmediato.*) Qué rumor es ese ?

Florinda. (*En el mayor espanto.*) Cuál ? nada ; no oigo nada. No sé... Dorotea tal vez.

Juan. (Desde adentro.) Abridme esa puerta, ó he de hacerla pedazos.

Felipe. Un hombre aquí!

Florinda. (Se arroja hácia la puerta, y quiere detener al rey.) Os lo ruego, señor... Ah! Por lo que mas amais en este mundo.

Felipe. (Desviándola para abrir la puerta.) Un testigo de mi afrenta! He de saber quién es.

ESCENA XIII.

DON JUAN. FELIPE II. DOÑA FLORINDA.

Felipe. Don Juan!

Juan. El conde!

Felipe. Me habeis oido?

Juan. Demasiado tarde. Si no ya estuvieras castigado.

Florinda. (Precipitándose entre los dos.) Ni teneis ese derecho, ni pudiérais, don Juan; no conoceis al que afrentais.

Juan. Le conozco por sus hechos; daráme razon de ellos.

Felipe. Y yo os juzgaré por los vuestros, y de ellos habreis de responderme.

Florinda. (A don Juan.) Le debeis respeto; respeto, si, á la sangre mas noble de Castilla!

Juan. Ni es noble ni castellano quien teme á un hombre y amenaza á una muger.

Felipe. Compadezco á la muger; en cuanto al hombre, le veo de bastante altura para despreciar sus injurias.

Juan. Merced al miedo que teneis de vengaros de ellas.

Felipe. Si os queda un resto de razon, don Juan, ni una palabra mas. Salid.

Juan. Si os queda una gota de sangre en el corazon, venid conmigo ó defendeos.

Florinda. Aquí... á mi vista! no os atreveréis. *(Asiéndole.)* No podreis...

Felipe. Por última vez, obedeced.

Juan. Por última vez tambien, desíendete. Cruza tu espada... ó... *(Haciendo demostracion de pegarle de llano con la suya.)*

Florinda. (Dando un grito.) Es el rey!

Juan. (Dejando caer la espada.) El rey!

Florinda. (*Una rodilla en tierra.*) Perdon, señor, perdon! No para mí; ya estoy condenada; pero para él, cuyo único delito fue amarme sin saber quién fuese, y defenderme sin conoceros.

Felipe. (*A Florinda.*) Me habeis vendido.

Florinda. Por salvaros, señor!

Felipe. Ó mas bien á él. Quién os dice que no tengo yo medios para protegerme á mi mismo contra un loco á quien despreciaba demasiado para nombrarme? (*Llamando.*) Don Pedro!

ESCENA XIV.

DICHOS. DON PEDRO GOMEZ. UN OFICIAL. GUARDIAS DEL REY.

Felipe. (*A Gomez.*) Ese mozo demente al alcázar. (*Indicando el aposento de doña Florinda.*) Esta muger aqui. Decidiré de la suerte de los dos.

Florinda. Por qué, don Juan, no me dejásteis morir sola? (*Éntrase á su aposento.*)

Juan. No pude vengar ni su honor, ni el mio! O juramento mio!

Felipe. (*A los guardias.*) Retiraos.

ESCENA XV.

FELIPE II. DON PEDRO GOMEZ.

Felipe. (*Los ojos clavados sobre el arma que dejó caer don Juan.*) Osó levantar contra mí esa espada...! Mas qué veo? Reparad, don Pedro. No me engañan mis ojos. Mis órdenes llegaron tarde para impedir que viese á Carlos V.

Gomez. Don Rodrigo sin duda lo dispuso todo.

Felipe. Traidor! Si vuelve á caer en mis manos, don Pedro... (*Suenan tres palmadas.*) Escuchad.

Gomez. Es seña.

Felipe. Seña que nos entrega un cómplice. Corred, don Pedro, y ¡ay de cuántos me han ofendido!

ACTO QUINTO.

La cámara del rey en el alcázar de Toledo. Una puerta lateral; otra grande en el fondo, que da á una galería: un Crucifijo péndiente, en fondo negro.

ESCENA PRIMERA.

FELIPE II *sentado junto á una mesa.* **DON PEDRO**, *que trabaja con el rey.*

Felipe. Teneis la lista de los condenados que me ha sido entregada por el inquisidor general?

Gomez. Aqui está.

Felipe. (*Recorriéndola.*) Judios, siempre judios. Auméntase el rigor; los esterminaré: aunque hubiera de convertir la España en un yermo, habrán de desaparecer dejando sus tesoros para enriquecer el culto, y su sangre para avivar la fé espirante. Todo por la fé y solo por la fé.

Gomez. Quién pudiera dudarle, señor?

Felipe. No creais, don Pedro, que sea espíritu de venganza: no imagineis que pienso en ella.

Gomez. Lejos de mi tal idea.

Felipe. Con todo, si, como decis, no perteneciese á esa abominable raza... Don Rodrigo debe de saberlo. Él sin duda la conoce.

Gomez. Ya di orden de que fuese conducido á la presencia de V. M.

Felipe. Si al menos abjurase sus errores con conviccion sincera!

Gomez. Una, señor, existe que le ha de impedir abjurar las demas. Su amor.

Felipe. Don Pedro, quereis obligarme á dar muerte á ese mozo?

Gomez. Yo, señor?

Felipe. Y decis bien; y sois mi amigo en aconsejármelo. Demasiado lo deseo yo ya; pero no puedo cerrar los oidos á la voz de la naturaleza que resuena en mi corazon: hay un respeto humano que me detiene. Si mi padre se lo ha dicho todo, es claro indicio de que lo toma bajo su proteccion.

Gomez. Hasta la presente nada lo prueba.

Felipe. Su digno preceptor, á quien voy á interrogar, ha de aclarar mis dudas en este punto. Quien una vez me engañó, puede engañarme de nuevo. (*Dando un golpe sobre la lista.*) Pero por esta vez yo sabré hacerle forzosa la verdad.

Gomez. Siempre tuvisteis el miedo por uno de los mejores arbitrios para mover á los hombres.

Felipe. El mejor, don Pedro. Las dignidades se envilecen prodigadas, el oro se agota; el miedo empero no se agota, y no cuesta nada.

Gomez. Aqui llega don Rodrigo.

ESCENA II.

DICHOS. DON RODRIGO *conducido por un ugier, que se retira.*

Felipe. Estoy sereno. Ni hay enojo en mí ya, ni rencor.

Puedo ser justo. No esperais por cierto vuestro perdon?

Rodrigo. No lo merezco, señor; pero la clemencia de V. M. es tan grande que lo espero.

Felipe. Os las habreis con el rey, ó con el santo oficio: lo único que de vos exijo es que elijais vuestros jueces.

Rodrigo. Señor, ya elegí, y estoy en presencia de mi juez.

Felipe. Pero en tanto solamente os dejaré esa libertad en cuanto me satisfagan vuestras respuestas. Todo pende de vuestra sinceridad.

Rodrigo. Será completa; porque si bien la verdad puede perjudicarme, sé que la mentira ha de perderme.

Un ugier del palacio, anunciando. Un espreso de su eminen-
cia el inquisidor general.

Rodrigo. Quisiera estar á mil leguas de aqui!

Felipe. Salid á recibirle, don Pedro, y volved presto.

ESCENA III.

FELIPE II. DON RODRIGO.

Felipe. Hé aqui la lista de los que han de morir mañana en el auto de fé que ha de celebrarse para castigo de los crímenes de algunos, y remision de los pecados de todos.

Esta lista no está tan llena que no pueda hallarse espacio para algun otro. Aqui queda sobre esta mesa; pero á la primera palabra dudosa que salga de vuestros labios, le añado un nombre. Ahora responded. Conoceis á doña Florinda?

Rodrigo. Como V. M.

Felipe. No mas?

Rodrigo. Acaso menos.

Felipe. Qué quereis decir?

Rodrigo. Lo que digo, señor, no mas.

Felipe. Desde cuándo la conoceis?

Rodrigo. Desde el dia en que V. M. me dió cita en su casa.

Felipe. (*Estendiendo la mano hácia la lista.*) Don Rodrigo!

Rodrigo. Tened, señor. V. M. me condena por ser sincero.

Qué haria si no lo fuese?

Felipe. En menosprecio de mis órdenes llevásteis á don Juan al monasterio de Yuste. Podeis negarlo?

Rodrigo. No puedo.

Felipe. Para que viese en él á mi padre?

Rodrigo. Y al suyo.

Felipe. (*Poniendo la mano sobre la lista.*) Don Rodrigo!

Rodrigo. Apelo á V. M., señor. Es cierto ó no?

Felipe. Y lo vió? Y lo sabe todo?

Rodrigo. No señor.

Felipe. No? Mirad que habeis dicho no.

Rodrigo. Repito, señor, que Carlos V no ha dejado un punto de ser para él un monge del monasterio.

Felipe. (*Señalando la espada que está sobre la mesa.*) Esa espada prueba lo contrario. Y el monge del monasterio probó por lo menos al fiársela, que no insiste en los convenios ajustados entre nosotros acerca de ese mancebo.

Rodrigo. Convengo en que seria singular presente si destinase todavia á don Juan á la iglesia; pero afirmo que el emperador mi amo...

Felipe. Que fue vuestro amo.

Rodrigo. Que el emperador Carlos V no le ha reconocido por hijo suyo.

Felipe. Estais cierto de eso?

Rodrigo. Tan cierto como lo estoy poco de vivir mañana.

Felipe. (*Con violencia, echando mano de la lista.*) Don Rodrigo!!

Rodrigo. Señor, el ruido solamente de ese papel en las ma-

manos de V. M. bastaria para turbar cabezas mejores que la mia. Este tormento no le va en zaga á ninguno. Pero cuanto afirmo es verdad.

Felipe. (Levantándose.) Se interesa pues por ese hijo mas de lo que yo pensaba?

Rodrigo. (Con viveza.) No quise decir eso.

Felipe. Però ese interes, ese cariño, aunque lo fuese, so desvaneceria por si mismo á la consideracion de un crimen de lesa magestad, crimen que don Juan ha cometido, y por el cual debe morir.

Rodrigo. (Animándose á su pesar.) Oh! no! V. M. no pronunciará esa sentencia: vuestro augusto padre no lo consentirá.

Felipe. Hay pues dos reyes en la monarquia? Y el que reina es por ventura súbdito del que reinó? Carlos V ha muerto para España, ha muerto para el mundo; yo os lo probaré, don Rodrigo, porque ese mozo imprudente morirá, á pesar de la voluntad ó de la flaqueza de un monge de Yuste.

Rodrigo. (Del todo fuera de si.) Oh! no; nadie habrá hablando en esos términos de mi señor; no se condenará á su hijo en mi presencia sin que antes yo, su antiguo criado, haya al menos protestado por entrambos.

Felipe. Sois vos, don Rodrigo, vos quien habla?

Rodrigo. (Cayendo de rodillas.) No os lo diré, señor, sino de rodillas, pero os lo diré. Por prudencia, señor, por razones de política, en nombre de la naturaleza y de vuestra gloria, no destroceis la grande alma de Carlos V; no os estrelleis, señor, contra aquel cuya fama anda aun en boca de todos, aquel cuyos beneficios viven aun en todos los corazones. Aunque no fuese ya sino una sombra, saldria, señor, del sepulcro para amparar su sangre y vuestra contra vos mismo.

Felipe. (Precipitándose hácia la mesa, donde toma la pluma y la lista.) Oh! es demasiado.

Rodrigo. Escribid, señor, escribid; matad al anciano; para nada os puede ya servir; mas perdonad al joven, que tiene una vida entera que sacrificaros, y un corazon de veinte años que latirá en su pecho por su rey y por su pais: viva ese, señor, y si ha de recibir la muerte sea por vos, y no de vos. En fin, es vuestro hermano! (*Arrojándose de rodillas hasta el sillón del rey.*) Si, es vuestro

tro hermano! Ah! señor, por ventura tiene un rey tantos amigos fieles, que pueda privarse él propio voluntariamente del cariño de un hermano?

Felipe. Alzad, anciano; vos mismo estais espantado de vuestro valor. (*Despues de una ligera pausa.*) No me obligo á nada para con don Juan; pero si le concedo la vida, lo que dudo, será para que la oscurezca en la austeridad de un cláustro. Os autorizo á decirselo. Sé que teneis poca influencia sobre él; no importa, probad á convencerle. Id á buscarle, y que os acompañe aqui. (*A don Pedro que ha entrado hácia el fin de la escena.*) Conducid á mi presencia á doña Florinda.

Gomez. Cómo, señor...

Felipe. Conducidla, y dad orden al mismo tiempo de que don Rodrigo pueda ver á vuestro preso. Andad.

Rodrigo. (*Aparte.*) Otra mision! La última por cierto.

ESCENA IV.

PELIPE II.

Un príncipe de mi nombre, de mi sangre misma, otro yo en mi corte ó en mis ejércitos! Jamás. Basta con un hijo. Sobra con un hermano. Es fuerza que muera, ó que obedezca. (*Andando precipitadamente.*) Y aun cuando se sometiese, no veria yo siempre debajo de sus ropas sagradas al insolente que me hizo retroceder? No veria hásta en su báculo pastoral de obispo la espada desnuda que osó alzar contra mí? No hay pèdon posible! Obedezca ó no, es forzoso que muera. (*Deteniéndose.*) Pero y mi padre? En vano procuro revelarme contra un ascendiente que no acierto á sacudir; me domina. Su dignidad imperial y real oscurecida y muerta, tal cual está, impone á la mia. Es una sombra, sí, pero si se me apareciese de repente podria decirle: «Yo maté á vuestro hijo?» Estas palabras se hielan ya sobre mis labios, como si estuviese en frènte de mí, como si su mirar de águila me anonadase entre el polvo. La Europa está llena aun de su gloria; una sola voz suya bastaria para hacer resonar en todos los ángulos mi desdoro. (*Despues de un momento de silencio.*) Matar yo á su hijo! imposible! (*Dejándose caer sentado.*) Nunca me atreveré! Pero obedecerá! De qué suerte obli-

garle? Solo una persona en el mundo puede, y si resiste, si la tentacion viene á ser en mi mas poderosa, será indicio de que Dios quiere que yo sucumba á ella. Entonces sucumbiré... Aqui llegan.

ESCENA V.

FELIPE II. DON RODRIGO Y DON JUAN *por el fondo. Despues* DOÑA FLORINDA Y DON PEDRO *por la puerta lateral.*

Rodrigo. (Bajo á don Juan.) No es el valor lo que os recomiendo.

Juan. Ah! Florinda!

Florinda. Don Juau!

Felipe. (Á Gomez y don Rodrigo.) Salid.

ESCENA VI.

DICHOS *menos* DON RODRIGO Y GOMEZ.

Felipe. (Aparte.) Su suerte va á decidirse: á este punto no me siento piedad alguna en el corazon.

Florinda. (A don Juan.) Os vuelvo á ver, don Juan; dicha por cierto que no esperé!

Felipe. Pero que será corta. *(A don Juan.)* Os intimaron mi resolucion?

Juan. Me la intimaron.

Felipe. Cuál es la vuestra?

Juan. El conde de Santa Fiore la sabe harto bien para que pueda el rey ignorarla.

Felipe. Insistís?

Juan. Pronunciar con mis labios votos que mi corazon desmintiese fuera accion vil. Moriré, señor; es mejor que España tenga un noble menos, que un mal sacerdote mas.

Felipe. Caiga, pues, sobre tu cabeza la sangre de esa doncella, porque tú mismo acabas de pronunciar su sentencia.

Juan. Qué decís, señor?

Felipe. Que si resistes perecerá, y que vivirá si consientes.

Juan. V. M...

Felipe. Si; puedo salvarla de esa muerte que destruiria tanta belleza, de esos tormentos cuya sola idea espanta. Podrá huir y refugiarse en tierra mas hospitalaria; podrá si quiere, esconder su oscura existencia en un rincon de España, donde mi justicia la olvidará. Don Juan, os empeño mi palabra real, mas someteos.

Florinda. Os piden, don Juan, mas que la vida; os piden la libertad. Dejadme sufrir mi suerte: yo no he menester para morir sino tan poco valor! Vos habreis menester tanto para vivir esclavo!

Juan. Esclavo! Y esclavo en un hábito hasta la muerte! En buen hora! Mi amor me prestará el valor de que me creí incapaz. Despues de vos, Florinda, mi libertad es lo que mas amo en la tierra; pero perdiéndola, os salvo. Ah! lo que me hubiera envilecido, de hoy mas me honrará. Ya fuera mengua el dudar. (*A Felipe con dignidad.*) Señor, usais conmigo una violencia de que habreis de responder un dia; pero en vos reside el poder: abusad pues de él; disponed de mi.

Florinda. No, don Juan, no!

Felipe. (*Arrastrándole hácia el Crucifijo.*) Ven, pues, ante este Dios que te escucha, y que ha de juzgarte, ven á ligarte con un juramento que has de renovar dentro de poco en sus altares.

Florinda. Don Juan, don Juan! no acepto ese sacrificio.

Felipe. Pero el cielo y yo le aceptaremos.

Juan. Nada por vos, señor, nada por el cielo. Todo por ella! (*Estendiendo la mano hácia el Crucifijo.*) Si, cuéstemme en buen hora su vida la desdichá de la mia en este mundo, y el riesgo de mi alma en el otro!!!

Felipe. (*A los grandes del reino, que entran por la puerta del fondo, descubierta.*) Quién llega? Qué es esto? Quién dió la orden de abrir? Quién osó con riesgo de su cabeza...

ESCENA VII.

DICHOS. CARLÓS V. DON RODRIGO. DON PEDRO GOMEZ.
PABLO. CORTESANOS &C.

Carlos. Yo, don Felipe.

Felipe. Santo Dios! (*Descubriéndose.*) Vos, señor?

Juan. Qué oigo?

Carlos. Yo, á quien un deber imperioso fuerza á salir por por última vez del retiro de que jamás creí separarme. El padre de una desdichada me prestó un tiempo un servicio que salvó á la monarquía, y que fue injustamente olvidado. Ella al menos no habrá reclamado en balde mi protección. Vengo á pedirla á sus jueces, que no me la negarán, y á vos, que debéis ser uno conmigo en el agradecimiento.

Felipe. Nuestra clemencia, señor, se habia adelantado á la vuestra.

Carlos. No he concluido. (*Señalando á don Juan.*) Entrambos nos engañamos acerca de la vocacion de ese generoso mancebo; mas nunca es tarde para enmendar un yerro. Don Juan, arrodillaos delante del rey de España. Aquí, en presencia de cuanto encierra el Estado de sagrado y grande, prometéisle obediencia y lealtad hasta la muerte?

Juan. Hasta la muerte!

Carlos. Don Felipe, prometéis á este mancebo ilustre protección y amistad?

Felipe. Cometió graves faltas para conmigo.

Carlos. Cuáles? Hablad.

Felipe. Perdonad, señor; quiero no recordarlas, porque solo olvidando puedo perdonar.

Carlos. Y las olvidareis?

Felipe. Por respeto á vos.

Carlos. (*Á don Juan.*) Hijo de Carlos V, don Juan de Austria, hijo mio, levantaos, y abrazad á vuestro hermano!

Florinda. (*Con dolor.*) Hijo de Carlos V!

Juan. Yo, señor? Es posible? (*Pasando de los brazos del rey á los de Carlos V.*) Yo hijo del hombre mas grande de su siglo!

Carlos. Nada debo olvidar. (*Á don Juan.*) Os recomiendo al novicio Pablo; de él podeis hacer vuestro page, si, como creo, tiene vuestra misma vocacion. Enseñadle á obedecer á su rey y á defender á su patria.

Pablo. Señor!

Carlos. (*Á don Rodrigo.*) No os dije, don Rodrigo, que la jornada seria buena?

Rodrigo. Ha concluido, señor, mejor que empezó.

Felipe. (*Á Carlos.*) V. M. nos consagrará un dia siquiera...

Carlos. (*Bajo al rey.*) Don Felipe, es cosa embarazosa para una corte poner buena cara al pasado, sin comprometerse

con el presente; puesto entre el agradecimiento y el interés, el mas diestro vacilaria. Evitemos entrambos la prueba. (*Alto.*) Os dejo, hijo mio: la magestad que reinó debe ceder el puesto á la magestad que reina.

Felipe. No me atrevo á insistir.

Rodrigo. (*Aparte.*) Por temor de que la sombra eclipse el sol.

Carlos. Doña Florinda, partamos. Vuestro destino pende de mi.

Juan. Cómo? Señor, padre mio!!

Florinda. Principe, no nos volveremos á ver en la tierra, pero viviremos juntos en mis oraciones al Dios de todos; para mí le pediré resignacion, que da esfuerzo para sufrir en silencio; y para vos gloria, única disculpa del olvido.

Juan. Olvidaros! jamás, señora, jamás!

Carlos. (*Á Felipe.*) Á Dios, don Felipe. (*Á don Juan.*) Principe, á Dios. Quedad vos, Pablo, en la corte: quedais contento?

Pablo. Por demas, señor. Es tan hermosa esta corte donde todos se sonrien, y se abrazan y se quieren...

Carlos. (*Dándole con la mano en la mejilla.*) Como en el convento!

FIN DE LA COMEDIA.



PUNTOS DE VENTA

En Madrid, en todas las librerías, y en provincias, en las principales.

Los pedidos por mayor á casa del Editor, calle de Lagasca, 19.